

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.553

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Sábado 31 Octubre de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono 1474. 6

DEL MOMENTO

El reparto de la correspondencia

Los presupuestos del servicio postal, van a sufrir una honda transformación según las declaraciones que días pasados publicamos a l Ministro del ramo. Los aumentos que se proyectan en dicho presupuesto se destinan a mejoras del servicio, mejoras que el propio rendimiento del servicio hace posible. Celebramos que así se proyecte, ya que la importancia del servicio de Correos exige su constante mejora, y siendo ello posible a costa de los beneficios que rinde no deben excusarse las mejoras.

El servicio de correos es, sin duda, un servicio de utilidad pública. Ha de ser considerado así en todo momento y ocasión, y nunca confundido con lo que se le viene confundiendo en España, como un medio para acrecentar los ingresos del presupuesto.

Siendo un servicio puro y exclusivamente de utilidad pública, cuando su rendimiento exceda al coste de su mantenimiento, el servicio ha de ser mejorado, o abaratado.

Por ahora ha de ser mejorado. Un servicio como el de correos que también rinde al Estado no debe adolecer de deficiencia alguna que se derive de la falta de dotación.

En Palma hay uno de los servicios postales que por falta de dotación se presta en forma harto deficiente. Nos referimos al servicio de reparto de correspondencia.

Palma es una de las poblaciones mejor dotadas. Son muchas las capitales de provincia de población inferior a la nuestra, que cuentan con mayor número de carteros.

La insuficiente dotación de la Cartería de la Administración Principal de Correos, hace que los repartos se terminen a horas que son impropias.

Hay muchos vecinos, los que viven en el extremo de los barrios en que se divide la Cartería, que reciben la correspondencia a las primeras horas de la tarde.

Evidentemente un servicio así ha de considerarse deficiente, porque una correspondencia llegada del continente a las siete de la mañana no debe tardar seis o más horas en llegar a manos del destinatario.

Son muchos los que por correo reciben encargos que han de cumplimentarse el mismo día, y que si recibieran las cartas a las dos o tres horas de llegada a Palma, podrían cumplirlos al momento; pero que recibiendo a las primeras horas de la tarde no pueden hacerlo.

Para adelantar el reparto es preciso que la Cartería sea aumentada.

Muchas son las ocasiones en que se han iniciado gestiones para conseguir el aumento de la Cartería, las cuales nunca dieron el resultado apetecido.

Nunca con mayor posibilidad que ahora se puede pretender tan necesi-

saria mejora.

Los presupuestos del servicio han de ser aumentados.

Por otra parte han sido anunciadas para dentro de tres meses, oposiciones para cubrir 500 plazas de aspirantes a carteros urbanos.

Ahora pues es cuando deberían estudiarse las necesidades de la Cartería de la Administración de nuestra ciudad, para poder efectuar los repartos lo más rápidamente posible.

Los servicios postales son tanto mejores cuanto más rápidamente se presten.

La distribución de la correspondencia no es un servicio en el que puedan invertirse seis o siete horas como acontece actualmente.

La petición de aumento de personal que se hizo en repetidas ocasiones fracasó porque se tropezó con faltas de consignación en los presupuestos para poder atender la justísima demanda que formulaba nuestra ciudad.

De justísima la calificamos, en primer lugar porque el servicio es a todas horas insuficiente; porque en un servicio como el de correos, en el que se debe atender primordialmente al interés público, no es lícito que se acusen tales deficiencias siendo así que su rendimiento al Estado excede en muchos millones a su coste, y porque no es justo que habiendo ciudades de menos importancia que la nuestra que cuentan con una Cartería más numerosa, se nos escatime a nosotros el personal.

Ahora que van a ser aumentados los presupuestos del servicio, y que para dentro de tres meses han sido anunciadas oposiciones para ingresar en el cuerpo de Carteros, es, como hemos dicho, el momento oportuno para hacer un estudio completo de las necesidades del servicio en esta capital, y formular con arreglo al mismo la demanda que proceda.

Suponemos que en esta ocasión, y contando con el apoyo que a no dudar prestarían a la demanda nuestros representantes en Cortes, veríamos mejorado en el grado que la conveniencia pública reclama, un servicio tan importante.



Un raid en el extranjero.—El comandante Gayford (a la izquierda), y el teniente Bett, de la aviación inglesa, que se elevarán del Aeródromo de Hanworth (Inglaterra) para llegar a Egipto en un vuelo sin escalas.

revolución o simplemente una evolución en "tempo agitado" — más o menos agitado, pero evolución al fin. Porque de la alteración de éstos dos factores podría variar el producto. No lo gré definirlos claramente... por la sencilla razón de que la sacudida política de España tiene quizá un poco de ambas—evolución, revolución—por quearse un poco más allá, la primera; un poco más acá, la segunda. Vuedémonos nosotros—para no pecar de "avanzados"—en evolución; simple evolución, con pronunciamientos socialistas y eminentemente liberal y democrático; abierta, por tanto,—o al menos, entornada—la puerta constitucional a todos los posibles avances sociales de un mañana próximo. Y en estas condiciones, volvamos a preguntar: ¿Tiene razón Victoria Kent o Clara Campoamor? ¿Ha debido triunfar el "ahora sí" o el "todavía no"? ¿El apasionamiento o la frialdad?

Por esta vez tenemos que situarnos al lado de la "pasión",—en cierto modo—del Romanticismo de la señorita Campoamor. La Campoamor, defendiendo el derecho al sufragio de la mujer, afirmaba la única razón de su existencia en una tribuna parlamentaria, el propio derecho a tomar parte en el banquete oratorio—hasta ahora exclusivo de los hombres—: defendía la investidura oficial de su alto cargo de Diputado, ya que de no haber existido ciertos avances político-sociales no podrían ellas, mujeres, ocupar la alta magistratura.

La Kent, por el contrario, negando ese derecho de la mujer a ejercitar el voto—aunque fuese en virtud de una supuesta incapacidad política—se negaba a sí misma el derecho a erigirse desde un escaño para intervenir en la confección del supremo código nacional, el derecho a sentarse en el banquete oratorio, el otro derecho a vestir la toga parlamentaria—toga parlamentaria en el más figurado de los sentidos—, Victoria Kent, defendió el "todavía no", podría ser el Ghandi de "la Tabla Redonda" que pidiese la libertad de la India como caso de justicia, pero... "para más adelante". ¿Para cuando? Para cuando el último de los indios sea un atildado gentleman; para cuando las mujeres de España sean... una Victoria Kent. ¡Maravilloso método de conceder libertades éste de las cédulas de suiciencia!

¿Cuál es el peligro señalado por los defensores del "todavía no", por la abogada señorita Kent? Este: el peligro de una oposición, o de una reacción. "La mujer española—han dicho—está todavía en cierto modo fanatizada por la religión, dominada por ciertas adherencias arcaicas de tipo reaccionario y su voto, inclinándose de parte de las extremas derechas podría implicar un peligro para la República".

Demos por suelta esta posible reacción de la mujer española no muy probable—enemigos de refutar teorías por medio de estadísticas renunciamos al dato minucioso—y veamos, ya en pie, alzarse en un futuro parlamento el fantasma de esa oposición. Y ¿qué? ¿No es esta—según señaló ya Ortega y Gasset—la suprema fórmula, la suprema concesión, el supremo gesto romántico del liberalismo? ¿No solo permitirlas las oposiciones sino admitirlas en su seno, discutir, aceptar cada día la reñida escaramuza? ¿O es que la melódica, a la unilateralidad, al solo de florita Kent aspira a la sola línea metron en un parlamento eminentemente liberal y democrático...?

En ese caso... huelga toda representación nacional. En ese caso... justificada está toda dictadura. De donde sea; derecha o de izquierda. Porque eso y no otra cosa son las dictaduras: negación de toda disonancia, de todo dúo entonado y contra de la única voz cantante tolerada: la del dictador.

Bien está, bien está que haya triunfado el "ahora sí". Y que Clara Campoamor haya hecho valer sus derechos—y los de todas las españolas—en la

Cámara, en esta hora removida de honda evolución en "tempo agitado". Dicho sea sin feminismos. Porque de no haber aprovechado la oportunidad presente, las Victorias Kent del "todavía no" seguramente, más tarde, habrían cedido iniciar—en su justificación de la "no aptitud" a los imperialistas británicos, a los demócratas y norte-americanos; quizá a los monárquicos españoles que por no saber escuchar el despertador centro y subamericano... tuvieron que despertar cuando ya era tarde.

ROSA ARCINIEGA.

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

¿Por qué se ha votado la Cámara única?

Una vez asistimos en la Cámara a una votación que triunfa por encima de la propia convicción de los votantes. No se adivina que misterioso poder, que diablillo oculto tras el rojo asiento, juega con la voluntad. En la conciencia hay un sí; cuando se deposita la papeleta en la cristalina urna, se dice, no.

Ni el discurso del Sr. Alcalá Zamora pudo inclinar a los señores Diputados a reflexionar seriamente sobre los grandes, sobre los problemas que plantea el ejercicio de la soberanía legislativa con una Cámara popular, única, suprema e indiscutible. Muchos diputados, llegada la hora de decidirse en la cuestión trascendental se apartaron al Salón de conferencias y quedaron en el hemiciclo los mas disciplinados, los soldados de un partido que saben obedecer ciegamente, sin preguntarse los motivos de la orden. Es signo de nuestro tiempo esta disciplina que muchos llaman admirable y otros reprochan porque hace de los hombres autómatas.

El hecho es que no habrá mas que una Cámara y que ella ejercerá el poder supremo. Sus palabras serán leyes. Claro está que hay una Cámara hoy de izquierdas, y no existe problema para los que han votado a su favor. Es posible que en una mañana próxima, con la perfumada colaboración del voto femenino, la Cámara única sea del dominio de las derechas, y entonces los autores de este artículo giman el peso de sus errores.

En Francia ha sido el Senado quien salvó la República y aun a veces sirvió de estimulante a leyes que la Cámara popular, nutrido de conservadores se resistía a aprobar. Desaparecida la condición de senador por nombramiento real y por derecho propio, no se comprende que dudas, que temores ha podido inspirar la Alta Cámara. Es posible que la fiera salga de una votación, como en el caso inmediato de Inglaterra, y entonces se comprenda todo el alcance del Senado.

ALVAREZ DE LEON

(De la "Agencia Internacional Arco.")

(Prohibida la reproducción.)

Un muchacho joven y muy tímido no sabía como declararse a la dama de sus ensueños.

Estaban ambos un día en el cementerio visitando los pantanos de familia y al llegar al perteniente a la del muchacho éste por toda declaración amorosa se permitió lisonjear así a la niña:

—Oyeme: ¿Te gustaría estar enterrada aquí, algún día?

CUENTOS DEL SABADO

LOS ESPIAS

Todas las noches, durante aquel invierno, el viejo matrimonio iba a sentarse en los divanes de aquel viejo café de barrio. El espectáculo de las familias que cenaban, llenando las mesas con sus crías; el desfile de clientes ocasionales, de tipos extraños; las parejas que buscaban por instinto los rincones, todo eso les divertía más que el teatro o el "cine". Se extasiaban viendo a los camareros conducir en la palma de la mano las bandejas cargadas de manjares o agitar las botellas preparando los "coc-tails" de raros colores. Lo figuraban todo, y se atormentaban deliciosamente la imaginación calculando la calidad de los menús, el sabor de los licores y sobre todo el importe de aquellas comilonas pasuales. Ellos, austeros y económicos, cenaban siempre en casa, y sólo tomaban allí el café,—pretexto para salir un rato, para no acostarse en seguida—y se maravillaban de ver que hubiera en el mundo quien de tal modo derrochase el dinero.

Para ella, todas aquellas mujeres que cenaban con hombres solos eran unas perdidas; para él todos aquellos hombres eran unos libertinos. Y los criticaban a unos y a otros en voz queda, mientras los devoraban discretamente con los ojos, hincándose alfileres en las espaldas cuando se iban. Ellos permanecían allí toda la noche, hasta la hora de cerrarse el café, hasta que los camareros empezaban a amontonar las sillas. Eran ya algo semejante a las caritades que sostenían los frios. Y está su asiduidad infalible entre el renovarse de los clientes, y su puntualidad en llegar y retirarse—unidas a su sobriedad—, les daba una cierta sensación de propietarios.

Eran algo tan fijo como el encargo del café, que nunca faltaba tras el mostrador, entre los tubos de órgano de las botellas. Como él ellos observaban y vigilaban atentos. Se impacientaban cuando los camareros tardaban en servir a un cliente simpático y honesto — el pobre, ¡cuánto le hacen esperar! — y sentían una vaga inquietud ante la llegada de parroquianos sospechosos — a esta gente no se la debía admitir... Esa clientela indeseable la formaban sobre todo aquellas parejas que por su aspecto encandilado traslucían la emoción de un encuentro fortuito. No se debía permitir allí la entrada más que al público honrado, como ellos... ¿Para qué estaban entonces los "cabarets"? A esas parejas no les perdían de vista un momento, por si se permitían libertades escandalosas. Marido y mujer atendían a todo, repartiéndose la vigilancia.

—¿Has visto a esos? — preguntaba el marido.

—Sí — respondía la mujer —. Tú encárgate de esos otros...

Les maleficiaban las cenas con sus comentarios y sus miraditas solapadas; y al final sentían un gran placer cuando el camarero les presentaba la cuenta vengador, y oían sonar la plata sobre el mármol. "¡Qué caro costaba el vicio!" — pensaban, satisfechos... Aquel era su desquite, el desquite de su sobriedad austera. Con el tiempo llegaron a creerse que ellos eran los genios tutelares del café, cada vez más próspero, y que gracias a su vigilancia no se arruinaba el dueño. Ellos estaban allí para subsanar los olvidos de los camareros, para evitar que la gente cometiese inmoralidades en los rincones y se fuese sin pagar la cuenta.

—¿Han pagado esos? — preguntaba el marido de pronto.

Y la mujer le contestaba con una satisfacción de vindicta:

—Sí. El ha sacado un billete.

—Y dió buena propina, te fijaste?

—Sí; no tengas cuidado. ¡Lo menos le ha dado al camarero tres pesetas!

A veces tenían dudas, dudas terribles, respecto a la exactitud de las cuentas. ¿Habrá olvidado el camarero aquellas botellas que primero encargaron unos clientes, antes de formalizar la cena? Y la ración de langostinos, ¿a cómo estaba en el mercado? ¿No perdería el dueño dándolas a aquel precio? Discutían marido y mujer, se rectificaban. Y al final prorumpían en un elogio mancomunado. ¡Si todo el mundo fuese como ellos!

Al retirarse siempre hacían sonar fuerte y despacio las monedas sobre el mármol. Y sobre todo, no hacían consumaciones que diesen lugar después a aquellas cuentas enrevesadas que mareaban a los camareros. Pero en fin, allí estaban ellos para evitar olvidos; habían que mirar por los camareros, los pobres. ¡Los tenían una compasión infinita; los miraban haciendo los guifos de apiadada inteligencia, prontos a dárles siempre la razón contra el público! ¡Los pobres tenían que aguantar tanto!... Y la vergüenza de servirle a tanta gente sospechosa... A tanta pelandusca con aire insultante de señora...

Los camareros estaban bajo su protección. Ellos lo sabían y sin duda por eso los atendían tan serviciales y los despedían cada noche con aquella afectuosidad de seres agradecidos. No había que esperar de ellos sino deferencias y exquisiteces.

—¿Como que saben lo que nos deben! — murmuraba la mujer —. Y son buenos ¡Los pobres No los engañan porque no quieren. ¡Y tienen que hacer tantas cuentas! Con nosotros, en cambio, se ahorran todo eso. Ya saben lo que tienen que cobrar, y no hay lugar a duda. ¡Se guardan nuestro dinero en el bolsillo sin mirarlo!

—¿Para qué lo van a mirar! — decía el marido, mecándose en aquella confianza halagadora.

Y sin embargo, una noche sucedió lo insólito, lo monstruoso.

Aquellos camareros, que tan a la ligera liquidaban las largas facturas de las grandes consumaciones, tuvieron la osadía de discutirles a ellos su modesta cuenta, siempre invariable. En primer lugar, quisieron cobrarles unos "bocks", de cerveza y una ración de langostinos que otros clientes habían consumido en la mesa contigua—error que los llenó de escándalo y de indignación, cual una ofensa a su sobriedad austera y luego, deshecho el error — ¡qué se habían creído, que ellos eran unos glotones y unos libertinos! —, todavía insistió el camarero en reclamarles unas monedas más.

Había subido el café. ¿Pero no se habían enterado que había subido el café? — el viejo matrimonio protestó —. ¿Quién lo había dicho? ¿Dónde se había anunciado esa subida?

El camarero, irónico y conciso les mostró unos cartelitos que colgaban como escudos de la heráldica financiera de las columnas: "En atención a la subida del café de las Antillas, etc..."

Aquello llenó de estupefacción a los viejos consortes. Ellos, que todo lo figuraban y todo lo veían no habían visto los fatales anuncios. Avergonzados de su falta, no protestaron; completaron la cuenta y se dieron prisa a salir, como empleados negligentes. Pero ya en la calle, su orgullo se irguió ante aquella ingratitude enorme.

—De todos modos, aunque hubiera subido el café a ellos debían cobrarlo al precio de siempre. ¡Qué desconsideración! ¡Tratarlos a ellos como si fueran unos clientes ocasionales! ¡Subirles el café!

—¿Un café que es pura achicoria! — observó la mujer.

—¡Y con lo que les hemos dado a ganar! ¡Todo el invierno viniendo a tomar café!

Se detuvieron para echar la cuenta del dinero que se habrían gastado en tantos vasos de la bécima como habían bebido. Los veían a todos en fila, unos detrás de otros, en una formación imponente. ¡Un capital! ¡Un verdadero capital! ¡Eran unos derrochones! Y encima iban allí a prestarle un servicio al dueño con su vigilancia. ¡Servicio tontos! Con toda solemnidad juraron no volver más por allí, abandonando el café.



MADRID. — En la Exposición de aviación y cine, en la Casa de Campo. — Un hermoso ejemplar de conejo gigante que ha obtenido premio.

DEPORTIVAS

FUTBOL

La jornada de mañana del campeonato de Baleares

Mañana domingo corresponde celebrarse la tercera jornada de la última vuelta de nuestro campeonato regional.

Dicha jornada consta de dos partidos: Baleares-Constancia y Manacor-Athletich.

Dada la puntuación actual de los equipos participantes en la competición, ambos encuentros tienen un gran interés, ya que sus resultados técnicos son ya decisivos y por tanto de suma importancia.

De los dos partidos el que se jugará en Son Canals entre constantes y baleáricos es el que se presenta con más envergadura, precisamente por la trascendencia que su resultado tiene para unos y otros.

Una jornada altamente interesante.

Aclaración

Hemos recibido la siguiente nota: En la ULTIMA HORA de 28 de los corrientes, leemos que en Buñola, el titular venció netamente (el domingo anterior día 25) al equipo Isleño F. C. de Palma.

Cierto es lo anunciado, pero es deber nuestro hacer constar a la afición, que el equipo que del Isleño F. C. se desplazó dicho domingo día 25 a Buñola fué el reserva. Prueba de ello, es que el mismo día por la mañana jugaba el primer equipo contra el Arenas F. C.

Sirve la presente nota de aclaración a lo insertado como queda dicho; y al mismo tiempo, nos dirigimos por medio de la presente al Buñola F. C. para que se de por invitado a disputarnos una copa, jugando los dos primeros equipos, para lo cual nos encontramos a la incondicional disposición de la Sociedad Buñola F. C.

BILLAR

Club Mallorca.—Café Born

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado el Torneo por Equipos, número 1 del programa deportivo (1931-32), resultando vencedor el equipo B formado por los Socios D. Nicolás Compañy, D. Antonio Socías y D. Antonio Ferrer.

Dentro de breves días publicaremos el programa para el Torneo número 2, el cual ha despertado gran interés, siendo muchos los Socios que se han apuntado para tomar parte en las distintas categorías. Este torneo, como tenemos anunciado, será individual y a carambola libre.

Billar Club Mallorca

Torneo núm. 2.—1931-1932

Dará comienzo a principios de Noviembre próximo, el programa se publicará oportunamente y se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.º El Torneo será para jugadores de todas las categorías distribuidos en cuatro agrupaciones y el resultado servirá para la clasificación Oficial de todos los Socios del Club que deseen tomar parte.

Correos-Carteros Urbanos

Convocadas oposiciones para cubrir 500 plazas de Carteros Urbanos. Los aspirantes podrán examinarse en Palma.

Preparación a cargo de los oficiales del Cuerpo de Correos D. Juan Aleñá Ribas, D. Fernando Esteban Alvarez, D. Ramón Más Bauzá y D. Jaime Ripoll Cañellas, con la cooperación de D. José María Olmos Escobar, Catedrático de Gramática en la Escuela Normal de Maestros de Baleares.

EN EL
LICEO RIPOLL
Calle Obispo Maura 4 y 18

NOTA: Continúa funcionando en el mismo Centro y a cargo de los citados señores la preparación especial para la próxima convocatoria para el ingreso en el CUERPO TECNICO.

nar a su suerte a aquellos ingratos. To maron el café en casa y cuando viniesen los calores irían a hacer la digestión en los bancos de los paseos.

Y desde la noche siguiente empezaron a cumplir su palabra. No volvieron más por el café, al que suponían condenado a una ruina cierta. Alguna vez, sin embargo, se asomaban desde fuera a su interior, desolado, y murmuraban: —¡Claro, no hay nadie! ¡Quién va a venir, con ese modo de tratar a la gente! ¡Desde que faltamos nosotros esto está desierto! ¡Y el encargado está más pálido y consumido!...

Ellos, en cambio habían ahorrado dinero y estaban libres de inquietudes. Naturalmente, el café estaba más animado y floreciente que nunca desde que faltaban los espías — que éste era el mote con que los designaba el público —. Detalle que para su consuelo ignorarían siempre... Y siempre en su imaginación veían aquel lugar de anatema vacío entenebrecido, lleno de telarañas y con los camareros, rígidos como momias, contra las columnas...

R. CANSINOS-ASSENS

Invitado por los centros esperantistas se encuentra en Praga el sacerdote español don Juan Font Giralt, presidente de la Asociación Católica Internacional de Esperantistas, que hace una excursión por Europa visitando doce naciones. El padre Font y Giralt ha pronunciado un sermón en esperanto en la iglesia de Santa Ursula; ha dado una pequeña alocución por radio hablando de Checoslovaquia y, finalmente, en el Centro Mercantil Merkur dió una conferencia en esperanto sobre la política española.

Esperanta fako

PROPAGANDA ESPAÑOLA EN ESPERANTO

Invitado por los centros esperantistas se encuentra en Praga el sacerdote español don Juan Font Giralt, presidente de la Asociación Católica Internacional de Esperantistas, que hace una excursión por Europa visitando doce naciones. El padre Font y Giralt ha pronunciado un sermón en esperanto en la iglesia de Santa Ursula; ha dado una pequeña alocución por radio hablando de Checoslovaquia y, finalmente, en el Centro Mercantil Merkur dió una conferencia en esperanto sobre la política española.

Habló de la esterilidad de los viejos Parlamentos monárquicos, con un Semipedia toda reforma del país. Con términos duros atacó a la Dictadura, nado aristocrático y latifundista que que persiguió las organizaciones obreras, mientras que los patronos cobraban elevados dividendos. Como catalán se dolió de la persecución de que fué objeto su región. Dijo que tanta inmundicia precipitó la caída de la monar-

TAUROFILAS

bre expertísimo, "tanteará" el negocio en numerosas plazas. ¿Cuántas? No es posible precisarlo ni aproximadamente. Repetimos: en el mayor número que la perspicacia garantice—dentro de lo normal—el éxito financiero.

Para más facilitar el negocio, que puede ser de cosecha de muchísimos billetes de mil pesetas, quizá fuera interesante buscar, a determinados fines, otra figura naciente en el toro que presentar como rigurosa novedad.

Un hijo del cronista de "A B C", Marcial, la primera figura taurina de nuestra época, podría doctorarlo, honrándole, en Barcelona apenas iniciada la temporada del año inmediato. Donde considerarán precisa la tercera figura, pues hay plazas que requieren tres toreros, y, además, para evitar la monotonía en el cartel. Alfredo Corrochano podía ser el que acompañase a Marcial y a Ortega.

De modo que en tales corridas, podrá decirse que hay un bautizo, una consagración y una muerte taurinos. No hemos de hablar de las condiciones en que el negocio se desarrollará, por que es asunto íntimo de quienes intervengan en él. Lo único que afirmamos es que puede ser y será espléndido.

Creemos que no hay cifra señalada para el número de corridas ni más que equiparación en los beneficios dentro de la proporción del esfuerzo que realice cada una de las dos partes.

Repetimos: eso no tiene interés para el público. Pertenece a lo privado de Marcial y "Dominguín".

PASATIEMPOS

—¿Qué precio tiene este cronómetro?

—Es una cosa seria. No lo hay igual en toda Europa. Marca las horas, marca los minutos, marca los meses...

Oiga usted, ¿marca también los cal cetines?

—Escena entre un empresario y un actor:

—¿Por qué sonríe usted cuando muere en la escena cuarta del segundo acto?

—¿Ay don Simesio! Con los sueldos que aquí tenemos la muerte la vemos como algo inefable y grato.

—¿Hombre! ¿Me quieres hacer el favor de decir para que conservarían los egipcios las momias tanto tiempo?

—Te veo. Tu me estás resultando naturalista.

—Sí, pero todavía no he pensado en la fábrica de conservas.

—¿Que ronco está tu marido!

—Sí, desde que no tenemos el perro el pobre tiene que estar ladrando toda la noche en el huerto.

quia, viéndose obligado el rey a salir huyendo ante el desprecio del pueblo que, con recio sin igual en nuestra historia, proclamó la República.

Durante un mes todo España fué feliz. Pero, sin que el Gobierno fuese responsable los comunistas, para deslucir la obra maravillosa de la República, cometieron la barbaridad de incendiar unas doscientas iglesias. Aquellos desmanes no tuvieron más objeto que el deseo de desprestigiar el régimen que el pueblo por voluntad casi unánime, se había dado a sí mismo. Estas algarabias se acentuaron en aquellas regiones donde era mayor el hambre y la incultura.

A continuación habló de la falta de organización de los católicos en España, atribuyendo a ello la escasa representación parlamentaria: siete católicos contra más de cien socialistas. Se ocupó del proyecto constitucional, censurando únicamente el artículo 12 y la expropiación de bienes eclesiásticos.

Dijo que cree que la República se ha establecido para siempre. Recordó que Lerroux ha dicho que la mayoría de los españoles son católicos, y que por tanto las Cortes no pueden olvidar este hecho. Terminó diciendo que prefiere el católico republicano practicante a aquellos de la monarquía que solo lo eran oficialmente.

El discurso del señor Font y Giralt fué traducido en cada pasaje al idioma checo siendo muy aplaudido. Los españoles que había presentes felicitaron a su compatriota quien les dijo sonriente: "No esperaban ustedes eso de un cura, pero no se extrañen; en España, y sobre todo en Cataluña éramos muchos los curas republicanos".

ANEKDOTOJ

Penso gravega: Madrida koto havas du proprecojn: ghi makulas la blankan pantalonon per nig. aj, makuloj, kaj la nigrajn shnojn per makuloj blankaj.

—Chu vi jam rajdas bone biciklede? —Ankorau ne. Sed mi jam falas nedomaghe.

Kampanano malfermante pardon de apokalo sonorigis la avizsonorilon. Audente tion li ekris: —Mia Dio! Mi kredas ke mi ion rompisi!

Hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca

Carreras de Caballos

para el Domingo día 1.º de Noviembre de 1931, a las 13.30 horas.

1.º Premio Grand Fleet: (Al trote enganchado). Fuera Código. Handicap. 380 pesetas en premios: 209 al 1.º, 84 al 2.º, 49 al 3.º y 35 al 4.º. Distancia 2.000 m. Matrícula 5 ptas. Forfait la mitad.

N.º	Sexo	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1	Caballo	CHIQUITO	2000	J. Pons	El propietario
2	Caballo	BOMBITA	2020	S. Fiol	G. Salvá
3	Yegua	CHISPITA	2030	J. Amer	J. Mora
4	Caballo	PAJARITO	2030	M. Cañellas	J. Dumas
5	Yegua	VILLANA	2060	A. Salas	X X X
6	Caballo	SALAITO	2100	M. Mas	El propietario
7	Caballo	VALIENTE	2100	J. Pol	El propietario
8	Caballo	LAGARTIJO	2110	N. Orell	M. Orell
9	Caballo	CRESEPO	2200	M. Crespi	B. Fullana
10	Caballo	JOSELITO	2200	J. Torres	G. Coll
11	Caballo	GALLITO	2200	G. Forteza	X X X
12	Caballo	NARANJERO	2280	R. Sampol	M. Mit

A las 14.15 horas. 2.º Premio Helebel Regional (Al trote enganchado) 470 pesetas en premios: 256 al 1.º, 104 al 2.º, 62 al 3.º y 48 al 4.º.—Distancia 2.900 m. Matrícula 5 ptas. Forfait la mitad.

1	Caballo	DRAMATICO	2990	S. Vich	El propietario
2	Caballo	FAN	3000	J. Giménez	X X X
3	Caballo	GALANTE	3000	A. Benassar	J. Mora
4	Caballo	COCO	3000	P. Rosselló	El propietario
5	Caballo	CUNERO	3000	J. Gari	El propietario
6	Yegua	MARUKA I	3000	M. García	El propietario
7	Yegua	ESTRELLA I	3000	E. Barceló	El propietario
8	Caballo	CORSAREO	3000	J. Pou	El propietario
9	Yegua	ABADIA	3060	G. Homar	El propietario
10	Caballo	FARIL	3070	M. Parera	G. Papea
11	Caballo	DOLLAR	3080	M. Felu	El propietario
12	Caballo	CAMALEON	3100	J. Roca	El propietario
13	Caballo	CABAL	3100	A. Ripoll	M. Ripoll
14	Caballo	GIMNASTA	3110	B. Ferrer	El propietario
15	Caballo	LITRI	3140	B. Bestard	J. Dumas
16	Yegua	PALOMA	3160	A. Oliver	El propietario
17	Yegua	DEFENSORA	3190	S. Prohens	G. Prohens
18	Caballo	AMOR	3190	B. Nadal	A. Ripoll

A las 14.50 horas. 3.º Premio Antiope: (Al trote enganchado). Handicap limitado. 870 ptas. en premios: 478 al 1.º, 191 al 2.º, 114 al 3.º y 87 al 4.º.—Distancia 3.000 m. Handicap máximo 180 m. Matrícula 10 ptas. Forfait la mitad.

1	Caballo	TERRIBLE	3000	J. Guasp	El propietario
2	Caballo	UT	3070	M. García	J. Cañellas
3	Caballo	VENI-VIDI-VICI	3080	G. Taronj	X X X
4	Caballo	ETENDART	3080	C. Pomar	X X X
5	Caballo	DIABLOTIN II	3080	A. Ramón	X X X
6	Caballo	UTICA	3090	J. Camps	A. Ripoll
7	Caballo	STANISLAS C	3090	M. Ripoll	X X X
8	Caballo	LAMPION	3170	Valdepadrinas	Valdepadrinas
9	Yegua	CANTALOUSE	3170	A. Galmés	B. Fullana
10	Caballo	TROBADOUR	3180	M. Amengual	El propietario
11	Caballo	ATCHOUM II	3180	R. Jaume	G. Coll
12	Caballo	UN-REVE	3180	S. Fiol	El propietario

A las 15.40 horas. 4.º Premio Diamant: (Al trote enganchado). 1.170 pesetas en premios: 643 al 1.º, 257 al 2.º, 153 al 3.º y 117 al 4.º.—Distancia 2.600 m. Matrícula 12 ptas. Forfait la mitad.

1	Caballo	COQUIN	2590	J. Isern	X X X
2	Caballo	UNCLE SAM	2600	A. Quetglas	G. Coll
3	Yegua	CORVETTE II	2600	J. Bestard	El propietario
4	Yegua	VERVEINE III	2600	P. Martín	J. Cañellas
5	Caballo	TENEBREUX	2600	J. Vich	X X X
6	Caballo	SARCUS	2600	S. Fiol	El propietario
7	Caballo	SOLDAT	2600	G. Guasp	El propietario
8	Caballo	BABA	2640	J. Campins	X X X

A las 16.20 horas. 5.º Premio Paseport: (Al trote enganchado). 1.480 ptas. en premios: 814 al 1.º, 325 al 2.º, 193 al 3.º y 148 al 4.º.—Distancia 3.400 m. Matrícula 15 ptas. Forfait la mitad.

1	Caballo	DIES IRAE	3400	R. Jaume	G. Coll
2	Caballo	BOST	3400	B. Fiol	El propietario
3	Caballo	TENEBREUX	3400	J. Vich	X X X
4	Caballo	AZUR	3420	S. Rosal	F. Sobrecases
5	Caballo	VALSEUR II	3430	S. Fiol	El propietario
6	Caballo	CITRON VERT	3440	A. Llinás	J. Cañellas
7	Yegua	BRISEIS	3450	M. Bestard	El propietario
8	Yegua	BOLOGNE	3460	A. Estrades	M. Guasp
9	Caballo	TIBERE	3460	F. Frau	F. Frau
10	Yegua	VULAINES	3470	J. Campins	X X X
11	Caballo	USKUB	3500	A. Estrades	El propietario
12	Caballo	ROI ALBERT BILCES	3500	G. Ferrá M.	X X X

A las 16.55 horas. 6.º Premio Mandarin: (Galope lisa). Handicap. 400 ptas. en premios: 240 al 1.º, 100 al 2.º y 60 al 3.º.—Distancia 1.300 m. Matrícula 7 ptas. Forfait la mitad.

1	Caballo	MENSAURAH	50 kgs.	J. Pujol	X X X
2	Caballo	KIVIEN	54 "	L. Adalid	X X X
3	Caballo	YAMPER	55 "	F. Vidal	J. Lladó
4	Caballo	ROGE	57 "	R. Ferrer	X X X
5	Yegua	CANNE	60 "	F. Mora	B. Vich
6	Yegua	LILIANE II	60 "	J. Lladó	X X X
7	Caballo	LILIANE	65 "	L. Adalid	X X X
8	Yegua	SEVILLA	69 "	G. Coll	X X X

Palcos sin entrada.	10 ptas.	Entrada general	150 ptas.
Entrada Preferencia	3 id.	Media para señoras, niños y soldados	050 id.
Media para señoras y niños	1 id.		
ABONOS.—Palcos sin entrada	excluido el concur-	Por un año.	150 ptas.
so hipico.		Por un mes	20 id.

en la categoría que le corresponda según el promedio general de todos los partidos jugados.

5.º Se concederán dos premios por cada agrupación de los dos jugadores que obtengan mayor promedio general en cada categoría.

6.º Los socios que queden clasificados dentro de las tres primeras categorías tendrán derecho a los beneficios económicos concedidos por el señor Director del Establecimiento sobre el billar de match.

7.º A todos los Socios que consigan el promedio general de "Uno" en adelante se les concederá la "Licencia de jugador del Club" de la categoría que les corresponda.

8.º El Torneo se celebrará en el billar match de 6 a 8 de la tarde.

9.º El plazo para la inscripción terminará el día 29 del corriente.

Palma 15 de octubre 1931. — La Comisión Deportiva.

Colegio Cervantes

CONCURSO para 500 plazas CARTERO con exámenes en PALMA. Edad comprendida entre 18 y 30 años (Gaceta de Madrid número 297). PREPARACION completa a cargo del cuadro de profesores de la Sección para ingreso en el CUERPO de CORREOS.

AVISO

A los Comerciantes de los Gremios de Comestibles, Abacerías y Aceites y Vinagres de Palma, a los efectos de reclamación que en el local social de los citados gremios, calle Estudio General 25, se harán los repartos de la Contribución Industrial para 1932, los días 29 al 31 del corriente mes de las 13 a las 20.—LOS SINDICOS.

José Buades

Instalaciones eléctricas Sindicato 75 - P. Rosario, 1

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato núm. 3-1.

José Anguera Lobera

Médico del Hospital Provincial APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (Almorranas) por inyecciones Esclerosantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenientes. P. Rastrillo, 2, 2.º—Palma.

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio Vicensa Mnt. 5

BARATURA VERDAD

CALZADOS a precios increíbles. De Señora desde 8 ptas. par. Caballero 14. LA INNOVACION, Tamorer, 5. Palma

URODONAL

combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico

El URODONAL es un remedio poderoso, de acción rápida y la experiencia ha demostrado su eficacia.

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

Los últimos estrenos

PRINCIPAL

Hoy sábado se reprisará en este teatro el famoso drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

LIRICO

Mañana domingo se celebrarán en este teatro secciones de cine y variedades de tres tarde a doce noche.

Con dichas sesiones se despedirán de nuestro público el espectáculo de variedades "La bola luminosa", que tanto éxito ha obtenido estos días.

La citada agrupación de variedades trabajará a las cuatro y media y a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche presentando los números de más éxito de su repertorio.

Las parejas de baile Herranz-Negri y Delvo Delva, la canzonetista Mercedes Fifi; el bailarín Villa y el Cuarteto Argentino presentarán un escogido programa de bailes y canciones acompañados por la celebrada orquesta de señoritas.

Se proyectará en todas las sesiones la celebrada película *La francesita*, interpretada por la bella actriz Bébé Daniels.

El lunes se celebrarán sesiones de cine, de seis tarde a once y media noche, con un escogido programa de cine sonoro.

Se proyectará dicho día el colosal film *Sonada juventud* magnífica película sonora en la cual se reproducen dos actos de la magnífica ópera *Faust*. Completarán el programa otras interesantes películas.

La Compañía del Victoria de Barcelona

Tal como hemos anunciado el próximo viernes día seis de noviembre debutará en el Lírico la compañía de zarzuela española del Teatro Victoria, de Barcelona, considerada como una de las más notables y completas que hoy existen en España.

Dicha compañía dará en el Lírico un corto número de funciones pues seguidamente debe reanudar sus tareas en el Victoria, de Barcelona donde actúa desde primeros de septiembre, con éxito grandioso.

En la citada compañía integrada por setenta artistas figuran los grandes cantantes Rogelio Baldrich, Pablo Gorge y Vicente Simón.

La lista de personal y repertorio de dicha compañía es como sigue:

Primer actor y Director: Manuel Prada.

Maestros Directores y concertadores: Isidro Rosselló; Manuel Givera; M. Ortiz de Zárate.

Primeras tiple cantantes: Victoria Racionero; Lola Rosselló; Felicidad Comesa; Lolita Vela.

Primeras tiple cómicas: Pepita Huerta; Victoria Oto.

Características: Rosita Mario; Pepita González.

Segundas tiple: Carmen García, Gloria Molina, Emma Alonso, Rosario Mariscal, Joaquina Martínez, Paquita Joaquina Martínez, Paquita Pallarés. Tenores: Rogelio Baldrich, Vicente Simón, José Farras.

Baritonos: Pablo Gorge, Matías Ferrer, Roberto Ughetti.

Primeros actores: Manolo Prada, Pepe Acuña.

Tenores cómicos: Amadeo Llauredó, Pedrin Fernández.

Otros actores: Pedro Vidal, Baltasar Banquells, Juan Ferrer, Pedro M. Alcántara, Pascual Parera, Enrique Domínguez.

Apuntadores: Manuel Dolader, Manuel Rodríguez.

24 coristas de uno y otro sexo.

Decorado: Valera, Zabala y Campulinas.

Sastrería: Peris.

Armería: Mella.

Zapatería: Mora.

30 profesores de orquesta.

Estrenos: "El cantar del arriero", "El Renegado", "Gent d'el camp", "La moza de alquería", "El padre Justo". Repertorio: "La Doloresa", "Los Claveles", "Cancó d'amor y guerra", "El huésped del Sevillano", "Doña Francisquita", "Cavallería Rusticana", "La del soto de... rral", "La rosa del azafrán", "Los Gavilanes", "La Tempestad", "Campanone", "Glorias del pueblo", etc., etc.

Para esta temporada se establecen lotes de 10 entradas a 8 pesetas que podrán ser empleadas en la forma que convenga a sus poseedores.

El debut de la compañía tendrá lugar con el estreno de la obra de gran éxito de Diez Giles, "El cantar del arriero" que en Barcelona llegó a las 200 representaciones.

La Empresa está haciendo gestiones para que venga a dirigir la obra la noche de su estreno su autor señor Diez Gil.

ALKAZAR.—"Todo Madrid lo sabe...", comedia en tres actos, en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas

Pocas veces hemos asistido al estreno de una obra en la que de manera tan patente se haya manifestado el empeño de los actores de llevarla a puerto de salvación, calor de humildad donde no lo había, entusiasmo, estudio, comprensión, energía...

Heroica jornada para todos los actores del Alkazar, que vieron premiada su labor con aplausos frenéticos al final de los tres actos y en varias escenas de la obra.

Pero hablemos antes de la comedia, aplaudida anoche con entusiasmo por un público distinguido, discutida, con pasión y acaloramiento en los pasillos, y que ha de llevar mucho público al Alkazar.

El Sr. Linares Rivas, autor que merece, en ocasiones, todos nuestros respetos, es hombre que gusta andar por la escena llevando debajo de un brazo el Código civil, y del otro, el Derecho canónico: son sus muletas para andar por el tablado. Y sucede muchas veces que, como el autor no tiene contradictor, parece que triunfa con sus sofismas; pero con casi todas sus obras podrían escribirse otras completamente iguales, sólo que...

demostrando lo contrario; bastaría para ello con volver la oración por pasiva. En la de anoche se trata casi de santificar un adulterio. ¡Sería tan fácil, con el mismo argumento, demostrar que un adulterio no tiene justificación! Pero esto no tendría novedad, ni iría con las corrientes modernas. Para las galerías es más fácil lo otro.

En su autocrítica alude el señor Linares Rivas a Anatole France, y nos remite al pasaje, bastante conocido, de Santa María Egipciana. Hasta en esa cita sería fácil presentar la contrapartida. Bastaría con nombrar a Pierre Benoit en un pasaje de "Atlántida... Y, puestos a citar, podríamos añadir, tomando el punto de partida de la obra "El secreto...", de Berns tein; "Con las alas rotas...", de Emilio Berisso; "La piadosa mentira...", de So tomayor... Pero ¿para qué?

La obra tiene escenas vigorosas, entre las que sobresale la última echegarayesca del segundo acto, digna de tan insigne escritor; dramática, vibrante, real...; tal vez, por ser la más real, sea la que tiene mayor vida. Está dialogada con elegancia y soltura, aunque pecando por exceso, toda vez que hasta los criados gustan de disquisiciones filosóficas. Hay caracteres admirablemente sostenidos, como el de D. Leandro, que flaquea algo al final; el de Antonia, que se gana muchas simpatías, que no sabemos si ha querido darle el autor, y algún otro de segunda fila.

En cambio, el carácter de la protagonista, de Marcelina, es falso. Antes de llegar al adulterio puede pasarse por pruebas a las que ha renunciado el personaje; la misma persona que sostiene con toda la altivez posible que, si volviera a encontrarse en igual caso, volvería a cometer la misma acción, no puede, en buena lógica, reconocer, humildemente, que sea acción ha sido mala cuando va a los dos minutos, conjurado el peligro de que el marido la crea culpable. El pobre Ignacio es el que, por culpa de todos, buenos y malos, continuará pa-

seándose por Madrid sin saber... lo que todo el Madrid sabía, ¡Y ese es el premio al personaje más noble y más bueno de la comedia!

Envueltas en ese lenguaje satírico, y a veces filosófico, que con tanta soltura como picardía teatral maneja el autor, hay frases dedicadas a todos los gustos y a todas las tendencias, desde la de decir que entre los diputados hay muchos jóvenes que andan sin trabas, hasta la de afirmar que la de Dios es mala compañía.

Pero esta obra, como "La garra", "Fantasmas", "La mala ley", etc., podrá ser obra muy cartelera, llevar mucho público al teatro, ser muy discutida; pero siempre quedará como recuerdo de ella la interpretación.

En resumen: una obra de mucho efectismo teatral, de verdadero éxito de público, aunque no lo sea tanto de crítica, porque ésta no puede dejarse guiar por lo superficial; una interpretación que honra a la compañía y a la dirección artística y escénica; una presentación y un servicio inmejorable; un decorado muy a tono con la obra, de Silvio Bermejo, y una jornada triunfal para los que en ella tomaron parte.

CERVANTES.—"El huevo de Colón...", revista en dos actos, original de los señores Paso y Penella

Un éxito rotundo, definitivo y continuado. Ni el más leve roce, ni la menor dificultad. A final de algunos cuadros, el señor Paso (hijo), hubo de salir al palco escénico reclamado por el aplauso general. Y al terminar los dos actos, autores e intérpretes saludaron las veces que quisieron, porque el auditorio no se cansaba de aplaudir.

El libro es gracioso; todo lo inmoral que puede hacerse y casi tocando lo que en Cuba se llama "relajo", pero precioso.

En cuanto a la música, aun cuando se repitió casi toda la partitura, en verdad no hay más que un número fino y delicado, una serranilla, que cantó admirablemente Blanquita Pozas y un número-cuplé que dijo con su gracia especial y única Castrito.

La interpretación, admirable. Puestos a seguir al costumbre de citar a los intérpretes, mencionaremos a Blanquita Pozas, naturalmente; Carmen Losada, señorita Robert y señores Castro, Martínez y Ruiz.

Las chicas, monísimas, y la presentación, casi irreprochable. ¡Ese yagón-cama!

Lo que se dice en Barcelona

SE DICE...

Que Fernando Díaz-Giles es huésped nuestro desde hace algunos días y que marcha a Mallorca para estrenar "El renegado", en el Lírico.

Que en "El renegado", tienen importantísimo papel los notables cantantes Racionero, Gorgé, Ferrer y Simón.

Que Vicente Simón está encantado de su "particella", y dice que es una perla en dulce para alimbarar la ilusión de su crecidísimo número de admiradores.

"El renegado", con gente tan variadísima...

CINE BORN
HOY
Otro Acontecimiento
Petit Café
por el idolo de todos los públicos
MAURICE CHEVALIER
Revista — Dibujos — Variedad musical
A petición general
Lunes, martes y miércoles
Ultimas exhibiciones de
Petit Café
Jueves próximo
Cocktail de amor
Opereta en Tecnicolor
Un derroche de riqueza

lleva trazas de ser una gran cosa y de hacer pecadoras la mar de señoritas y señoras.

Que el primer estreno del Nuevo será "La Internacional...", de Blanco, Lapeña y el maestro Joaquín Belda, quien se lanza de firme al género serio, en la que la seguridad de que logrará tan señalados triunfos como los logrados en el género frívolo.

Que el próximo turno del Español lo tiene Francisco Oliva con la obra moderna "La meya dona vol marit", en la que la super-espléndida Rosita Hernández lucirá una colección de vestidos capaces de eclipsar la fama del célebre Maz Weldy.

Que el maestro Daniel trabaja activamente en dos zarzuelas de aplaudidísimos libretistas, saliendo en breve para Madrid para dar a conocer la música.

Que, de vez en cuando, cae un cantante novel y de valía por nuestros escenarios.

Que eso ocurrió en el Victoria con el debut de Pedro Font Mola, baritonero de soberbias facultades que, con "La dogaresa...", demostró ser digno de figurar en la cabecera de los cantantes cotizables.

Que en las ferias de Gerona, que darán comienzo el 28 del corriente, actuarán las compañías de Luis Calvo y la titular del Victoria, dando a conocer los últimos estrenos de Barcelona.

Que Lola Rosselló del Victoria demostró su condición de excelente actriz y cantante en "Cavallería rusticana...", rayando a la altura de las más envidiables figuras del género operístico.

Que el maestro Ramón Gorgé está terminando la zarzuela "La mala siembra...", libro original del popularísimo José Parera.

Que el propio maestro tiene ya terminado "Campanero...", con Víctor Mora, obra escrita expresamente para que la interprete su hermano, el formidable bajo cantante Pablo Gorgé.

Que el maestro Jacinto Guerrero termina una obra de Fernández Ardavin titulada "El ama...", y que asimismo terminará (no se sabe cuándo) su teatro de la ex coronada villa.

Que Eduardo Marquina ha concluido una zarzuela (corte "La ermita, la fuente y el río...") para que la musicase este maestro.

Que el notable Augusto Barbosa realiza una brillante "tournée", por Cataluña y son muchas las fechas que tiene comprometidas.

Que Juan Auli lleva adelantadísima la labor de la revista de su preferencia y entusiasmo, cuyo libro es debido a la pluma de un notable autor madrileño.

Que la obra, al decir de los que la conocen, será el éxito cumbre de las revistas.

Que ya ha recibido proposiciones de varios empresarios para montar la con toda la suntuosidad que la obra requiere.

Que la zarzuela que Prada, Calvo y Martínez Valls darán a conocer próximamente en el Nuevo lleva por título "La duquesita...".

Que Joaquín Alonso empezará temporada en Valls el día 31 a base de "Don Juan Tenorio...".

Que "La fama del tartanero", es, actualmente, la obra que trae de cabeza a la mayoría de empresarios de teatros líricos.

Jacinto Guerrero asegura que es la partitura más sabia que ha dado a la escena y Emilio Sagri-Barba es el tartanero para exclusiva para conducir por todos los caminos de España antes que nadie de su rodado gemio.

Ahora, que el tartanero lleva en su compañía un postillón furibundo que, al decir de los que le han visto cabalgar en Zaragoza, conduce el vehículo de un modo maravilloso. Ese postillón es el tenor Arregui, quien está tan exuberante de facultades que pone en picota "La fama del tartanero...".

TEATRO LIRICO
Viernes 6 Noviembre, DEBUT
Compañía de Zarzuela Española del Teatro Victoria de Barcelona
en la cual figuran los famosos cantantes
Rogelio Baldrich - Pablo Gorgé - Vicente Simón
ESTRENO de la obra de éxito grandioso ESTRENO
El Cantar del Arriero
por los grandes cantantes
Victoria Racionero - Pablo Gorgé - Rogelio Baldrich
Lotes de 10 entradas, 8 pesetas. Servicio especial de tranvías.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR
Grandes Carreras de Galgos - Programa interesante
Lunes día 2 de Noviembre, a las 3 de la tarde.
RESTAURANT BAR. A la salida, servicio especial de tranvías.

Comerciantes
¡Recibe V. géneros del Extranjero!
¡Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori.
En Port-Bon R. Buxó Labori.
En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.
Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, S'etè Esquinas, 12, Teléfono núm. 101.

Sres. VIAJANTES
¡Quiera que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori, Castaños, 8, BARCELONA.
Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, S'etè Esquinas, 12, Teléfono núm. 101.

HUEVOS BARATOS
Frescos y asegurados, calle del Barquillo, n.º 11.—Cana Maria d'en Nou.

En el Mediterráneo Hotel

MAÑANA DOMINGO
de 4 y media a 7 y media

Thé de Moda

Orquestina MALLORCA
Tikets consumación, comprendida propina,
Señoras, 1'50 ptas.
Caballeros, 3'00 ptas.

Abogado Suau

ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

Informaciones

Escuadra francesa a Mallorca

El Cónsul de Francia en Mallorca ha comunicado al señor Gobernador que: una flota naval francesa al mando del Contralmirante, Mr. Frant, visitará, en viaje de prácticas a Mallorca desde el día 15 al 20 de Noviembre próximo. Compondrán dicha flota o división los siguientes buques: A) Dos cruceros: "Lamotte Piquet", que enarbola el pabellón del Contralmirante.

B) Tres torpederos llamados "Guepord", que enarbola la insignia del Contralmirante Mr. Roman Comandante de la primera flotilla de torpederos; "Panthere", y "Checal".

C) Seis torpederos: "Cyclone", "Simoum", "Sirocco", "Fondroyant", "Boulomais", y "Forbin".

Las características de dichos buques son:

De los seis torpederos 108 metros de eslora, 10 de manga y 4'50 de calado.

El programa de permanencia en la isla acordado en principio es como sigue:

Permanecerán en Palma desde el día 15 de Noviembre a las ocho horas hasta el 17 por la tarde. En las bahías de Pollensa y Alcudia desde el día 18 de Noviembre por la mañana hasta el 20 del citado mes.

Los seis torpederos amararán desde la mañana del 15 hasta el 17 por la tarde, dentro del puerto. Los demás buques fondearán en rada.

Los buques de dicha escuadra efectuarán el abastecimiento de agua y viveres frescos en Palma.

En el Cementerio

Mañana domingo, Festividad de Todos los Santos a las dos de la tarde empezarán en el Cementerio los rezos en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio, y también se rezarán, en este día y el lunes siguiente, en las sepulturas previo aviso al Rdo. Sr. Custos del Cementerio.

El lunes, día 2, Conmemoración de los fieles difuntos.—A las 7 empezará un turno de misas en el Oratorio a las nueve se cantarán oficios y terminados se celebrará una misa.

La primera misa, o sea la de las siete, se aplicará en sufragio de todos los pobres difuntos enterrados en el Cementerio de los hoyos, vulgarmente llamado fosa común.

Por la tarde a las cuatro terminará la Novena. Se rezará e Santo Rosario; después sermón por el Rdo. don Francisco Payeras, Catedrático de Seminario, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas del Purgatorio.

A. E. R. I.—Amén.
E. Excmo. y Rdo. señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

Se replica encarecidamente a los encargados de adornar las sepulturas que tengan la bondad de no echar papeles ni residuos en las Vías del Cementerio, a fin de convertir todo al mayor aseo y limpieza del sagrado recinto, esperando que así lo harán en memoria y respeto a nuestros llorados y queridos antepasados.

En Montesión

Ayer en la iglesia de Montesión se celebraron solemnes Cultos en honor del Sto. Portero Alonso Rodríguez, S. J. como final de la novena que se ha venido estos días, viéndose en extremo ocurridos.

Por la maana, a las siete y media, se celebró la misa de comunión general en el altar mayor, que celebró el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, quien se acercó a recibir la sagra-siada muy numeroso el concurso de la comunión.

A las diez y media, también en el altar mayor, se celebró la solemne misa mayor, siendo el oficiante el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo, asistido de los Reverendos don Jaime Billoch, don Jua Bals y don Antonio Planas.

Pronunció el sermón panegírico del Santo el Rdo. P. Estanislao Domenech.

La asistencia de fieles fué muy numerosa.

Por la noche, a las seis y media, se efectuó la terminación de la novena.

Después del rezo del Santo Rosario,

nal, José Cortés Forteza; don Pedro Juan Oliver Pujol, de la entidad patronal, Francisco Udina Latre; doña Magdalena Vich Buitord, de la entidad patronal, Compañía Fabril S. A.; don Rafael Nadal Ferrer, de la entidad patronal, Juan Marques; don Lorenzo Estades Juaneda, de la entidad patronal, Guillermo Simo Pons; don José Miguel Rosalio, de la entidad patronal, Gas y Electricidad S. A.

"Bonificación Reparto Recargo He-rencias", don Guillermo Amengual Homar, de la entidad patronal, Junta de Obras del Puerto.

Dihos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Fomento del Civismo Conferencia

El próximo lunes, día 2, a las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del "Fomento del Civismo", calle de Masanet, 1, una conferencia a cargo del Delegado en Baleares de la Escuela Social de Barcelona, don Antonio Vidal Isern, desarrollando el interesante tema: "El Problema de la Tierra".

Se invita al acto a cuantas personas tengan interés en concurrir.

Agrupación de Pescadores "La Razon,"

La Junta Directiva de esta entidad en sesión de ayer acordó transmitir el siguiente telegrama:

"Director General Navegación Pesca.—Ministerio Marina.—Madrid.

Pescadores "La Razon" llama atención V. E. sobre extremo reciente consulta mandada esta Comandancia de ver establecimiento pago cuota guarda pescas. Entiende esta entidad no puede estar a merced partes interesadas ni esta ni los Bou dirimir esta cuestión y mucho menos ponerla como condición para mejoras de distintos artes de pesca por nosotros sus únicos afectados rechazados rotundamente. Lamentamos profundamente reciba esta Dirección General tan pésimos informes como acusa consulta pedida.

Industria pesquera en inminente ruina en Mallorca suponemos tendrá quien por obligación vele para impedir su definitivo derrumbamiento.

Apelamos ante V. E. por ineficacia medidas actuales vigilancia y rogamos solicite informe técnico laboratorio Oceanográfico provincia sobre desastres cometidos barcas "Bou" pescando casi costa. Unica solución creemos está en redoblar vigilancia apelando medios legales vigentes y elevar penas delincentes.

Idpa V. E. esta Comandancia está-dística denuncias hechas últimos años comprobatorias de expuerto.

Salúdale respetuosamente, Juan Florit.

Adoración Nocturna Vigilia de difuntos

En la noche del 1 al 2 del próximo mes de Noviembre, la Adoración Nocturna de Palma de Mallorca celebrará solemne vigilia pública y general de difuntos en la iglesia de San Felipe Neri, conforme al siguiente orden:

Los adoradores se reunirán a las nueve y media de la noche en la Sala de Guardia.

A las diez exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche e invitatorio semitonado.

Seguidamente los turnos Cor Jesu y Sanguis Christi rezarán el primer nocturno. A las once el de San Sebastián rezará el segundo. A las doce, el de San Alonso Rodríguez rezará el tercero y a la una del día 2 el de San Felipe Neri rezará el Trisagio.

A las dos, oraciones de la mañana ejercicio de preparación para la Comunión (que se dará dentro de la Misa de difuntos) y reserva.

A las dos y media, el oficio de difuntos; Misa solemne de requiem, procesión de rezos y retirada de la Guardia.

Deben asistir y permanecer toda la noche los adoradores activos y aspirantes, pudiendo asistir también todos los honorarios que así lo deseen.

En esta vigilia serán, respectivamente Capellán, Jefe de noche y Se-

cretario, el Director espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Sección.

Los jefes y Secretarios de Turno tendrán la bondad de formar las listas de los adoradores asistentes, indicando la clase, y entregarán dichas listas durante la noche al Secretario de la Vigilia.

De enseñanza

Vacantes para los opositores.—Aparecen en la "Gaceta", del 26, las vacantes que corresponden a oposición.

De esta provincia figuran: Algaida, Atxaro (Santa Eulalia-Ibiza), San Fernando (Formentera), Trui d'en Vich (Santa Eulalia del Rio (Ibiza) y Villacarlos todas correspondientes a Maestra.

Maestras interinas.—Por la Presidencia del Consejo Provincial han sido nombradas las siguientes Maestras Nacionales interinas:

Doña Pilar Pol Lladó, para Alaró (S. G.); doña María Castelló, para Sta. María; doña Francisca Juan, para Sineu (S. G.).

Títulos.—Se han recibido en la Sección administrativa de Primera enseñanza (P. del Hospital, 6), los siguientes títulos:

A favor de don Francisco Llinás Barceló, el de Licenciado en Farmacia.

A favor de don Mateo Massanet Bestard, el de Odontólogo.

Previos los trámites legales, los interesados podrán recogerlos del expresado centro.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

Notas del Garnet

PERSONALES

* Se encuentra en el período de convalecencia, de la dolencia sufrida, nuestro amigo, el Abogado don Antonio Moncada Cánaves de Mossa.

* Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de guarnición en esta ciudad, nuestro amigo, el Profesor de equitación militar don Francisco Homs.

* Se encuentra ligeramente enfermo, el Delegado de Hacienda interino, don Tomás Gómez Hernaiz.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

* Se encuentra en esta ciudad el distinguido joven don Juan March Servera.

* Esta mañana se ha hecho cargo de la Comisaría de Policía de esta ciudad, nuestro amigo el Inspector de Segunda clase, don Nicolás Sastre Massot, por haber sido destinado el señor Flórez a Málaga.

* Con objeto de tomar posesión del mando de la Compañía de Intendencia de Baleares esta mañana ha llegado de Mahón, nuestro amigo, el Capitán don Gabriel Martorell Monar.

* Continúa en estado delicado de salud, la distinguida señora, doña María Mascaró de Moragues.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

BODA

* Hoy ha contraído matrimonio en la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la parroquial iglesia de Santa Cruz don Sebastián Perelló Serra, de La Puebla, recién llegado de América con la bella señorita Damiana Arrom Horrach, de Costitx.

La novia lucía espléndido traje que hacía resaltar su belleza.

Apadrinaron la boda don Juan y don Lorenzo Perelló, hermanos del contrayente.

Después de la ceremonia se ha obsequiado con un espléndido lunch a los invitados, en el domicilio de los desposados.

La novel pareja ha salido luego para Sóller y embarcarán esta noche para el continente.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Tortella, don Ramón Carner, don Luis Bauzá, don Justo Solá, don Vicente Molla, don Antonio Lliteras, don Ramón Ferrer y don Francisco Mir.

* De Mahón han llegado hoy don José Torres, don José Vidal, don Jaime Pou y don Juan Salom.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Manuel Campos, don José García, don Bernardo Calvet, don Antonio Marqués, don Jaime Comas, don Bartolomé Durán y don Juan Montovio.

* Ayer llegó en el rápido de Barcelona, el joven torero Joaquín Caldentey Salaverri "Quinito.."

* Esta noche en el rápido de Barcelona regresará a dicha ciudad, nuestro amigo, el oficial de Telégrafos de aquel centro, don Rafael Clar Salvá.

Almacenes Casa Roca

LONJETA, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—La festividad de todos los Santos.—I. P. en la Catedral.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el oratorio de las Miñonas en sufragio de las almas cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica se solemnizará la fiesta de todos los Santos.

En las iglesias parroquiales, se celebrará con toda solemnidad la fiesta de todos los Santos.

En la parroquial iglesia de San Miguel, a las ocho y media de la mañana, la Congregación Mariana establecida en la iglesia de Montesión asistirá en esta parroquia a una misa y celebrará solemne comunión general, en obsequio a Nuestra Señora de la Salud, con motivo de su Coronación Canónica. Habrá plática y cánticos.

En la Merced, empieza la Novena de Belén.

En San Francisco, a las cuatro de la tarde, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Francisco Company, Fr., rezo de los cincuenta Padrenuestros en sufragio de las almas de los terciarios difuntos, acto seguido las absoluciones y a las seis y media solemne Via-Crucis.

En la parroquia de la Concepción (Arabal), por la mañana, oficio solemne con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En Santa María Magdalena, habrá los cultos que la Cofradía de Santa Catalina Thomás celebra en sufragio de sus cofrades difuntos.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho y media, misa de comunión general para la Pía Unión de San Antonio.

En la iglesia de San Juan, a las ocho, misa de comunión general para los asociados a la Archicofradía de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. Madre de Dios.

En la iglesia del Socorro, a las siete y media, comunión para los cofrades de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

En el oratorio del Cementerio, por la tarde, a las dos empezarán los rezos en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. También se rezarán en este día y el lunes en las sepulturas previo aviso al señor Rector del Cementerio.

VISITA.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los SS. CC.

CAIN

El film cumbre del año

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana, de Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Mahón el "Delfin", capitán don José Palacios.

Esta tarde llegó de Marsella saliendo luego para Argel el paquebot francés "Djemila.."

DESPACHADOS.—A las 9 de esta noche saldrá para Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—O. flojo, mar llana, cielo despejado. Alcudia.—E. flojo, mar rizada, cielo acelajado.

Andraitx.—E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 775, termómetro 15, N. flojo, mar llana, cielo despejado.

CAIN

El film cumbre del año

Gacetillas

CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA.—Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y a propuesta de esta Asamblea Local, han sido concedidas las Medallas de Plata de 2ª clase de dicha benéfica Institución a los méritos don Rafael Varnell Gri-maux, don Bernardo Calvet Ramón, don Juan Casas Llompard, don Juan B. Quadrefly Torres y al capitán médico del Grupo Mixto de Artillería núm. 1, don Vicente Sergio Orbaneja en recompensa de los humanitarios y meritorios servicios prestados en el D.s.p.-ns-rio de dicha Cruz Roja de S. n a Catalina, en favor de los pobres de esta barriada.

SURASTA.—En la Comandancia de Marina el próximo día 31 de noviembre a las diez de la mañana se subastarán dos vocoyes de 500 litros, de resultados de un hallazgo.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La Guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) ha detenido y sometido baj a la acción judicial a un individuo autor del hurto de hortali-zas.

La del pue-to de Ibiza ha denunciado ante la autoridad competente a tres menores por daños causados a la propiedad particular.

FARMACIA.—Note para el caballo. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Per-turmeria EL ALBA, calle Sindicato.

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Todos los Santos.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, Felanitx y Sancellas.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro y variedades de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

PRINCIPAL.—Compañía de Comedia Fortuny-Quadreny.

CINES.—Moderno y Oriental.

FARMACIAS ABIERTAS.—Lo estarán las siguientes:

Sra. Vda. I. Forteza, calle Bolseria (Esq. M. del Palmer).

D. Francisco Rover, Plaza Cort (Esquina Jaime II)

D. Francisco Ballester, calle Ramón Lull.

D. Antonio Bennasar, Plaza San Antonio.

D. Jaime Trián, calle San Miguel, 157.

Sra. Vda. B. Terrasa, Plaza Weyler, 21.

D. Miguel Cerdá, Plaza Libertad (Borne).

D. Miguel Verd, calle San Magín Sta. Catalina.

Lotería Nacional

Sorteo 2 de Noviembre 1931

En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan en venta los números siguientes de dicho sorteo:

21.224 21.223 21.996 24.827 24.829
24.850 29.146 29.147 29.150 43.642
43.648 34.665 34.667 34.669 36.843
36.845 36.847

A 30 pesetas el billete.
A 3 pesetas el décimo,
Hay las seis series número 42.852 y 42.840.



TEATRO LIRICO Mañana Despedida

LA BOLA LUMINOSA

FORMIDABLE ESPECTACULO DE VARIETES

Orquesta Femina de Señoritas

Canzonetistas - Parejas de baile - Conjuntos
Gran cuadro argentino - Lujosa presentación

24 ARTISTAS 24

EN EL CONSISTORIO

Continuó la discusión del presupuesto

Bajo la presidencia del Alcalde señor Villalonga Fábregues continuó anoche a las siete, la sesión suspendida el día anterior.

Asistieron los concejales señores Morrell, Mas, Aguiló, Tomás Rentería, Jofre, García, Falconer, Togores, Navarro, Gómez, Ferbal, Llabrés Frau, Pallicer, Llabrés Morey, Rigo, Mir, Cortés, Comas, Rigo Sampol, Tejada, Darder, Cirer, Albertí, Lopez, Forteza, Sureda, Gual, Crespi, Bauzá y Juliá.

Continuó la discusión de los presupuestos para el año próximo.

El señor García usó de la palabra por no encontrarse en el salón el señor Bauzá que había quedado en el uso de la palabra, impugnando la enmienda presentada pidiendo que se mantengan en el presupuesto las consignaciones a entidades benéficas y de enseñanza, pues hay que seguir las orientaciones del Gobierno de la República que dicta leyes de carácter laico, por lo tanto pide que sea rechazada la enmienda.

El señor Aguiló pidió que fuera pasada a votación la enmienda.

El señor Cortés defiende la referida enmienda, diciendo que el Ayuntamiento tiene el deber de proteger dichas instituciones benéficas por encima de su carácter de confesionalidad. Hizo resaltar el provecho que aportan dichas instituciones a la sociedad sobre todo entre los desamparados y terminó pidiendo que por lo menos se conserven dichas subvenciones hasta tanto el Ayuntamiento haya suplido los servicios que aquellas prestan.

El señor Darder aclaró las manifestaciones hechas en la sesión anterior por no haber sido bien interpretada por los periódicos, afirmando que dijo que la Comisión de Fomento acordó mantener las subvenciones a entidades de carácter de asistencia a enfermos mientras no sean suplidos dichos servicios.

El señor García insiste en sus manifestaciones.

Después de intervenir el señor Morrell en el sentido de que subsistan las subvenciones, se pasa a votación la enmienda, que fué rechazada por 18 votos contra 10.

En virtud del resultado de la votación se suprimen del presupuesto las siguientes subvenciones:

Hermanitas de los Pobres, 1.000; Siervas de Jesús, 400; Hermanas Carmelitas, 400; Asiladas del Templo, 500; Religiosas Franciscanas, 500; H. de S. Vicente de Paul, 500; Hermanas Adoradoras, 400; Idem Oblatas, 500; Terciarias Agustinas de la Infantería, 500; Hermanas Agustinas de los Hostalets, 500; Idem Trinitarias del Molinar, 500; Cocina Económica del Patronato, 500; Reformatorio de Jóvenes, 2.000; Casa Cuna, 500; Junta de Represión de la Mendicidad, 2.000.

En el mismo Capítulo 1.º artículo décimo se consignan los siguientes aumentos:

Donativo Presupuesto de Ensanche, 20.000; a la Diputación, 50 por 100 arbitrio solares sin edificar, 10 mil; a la misma, 30 por 100 del arbitrio del 3 por 100 sobre las carreras de caballos, galgos y similares, 18.000. Artículo once. Cargas por servicios del Estado. Disminuciones: Bagajes, 4.000; concentración guardia civil, 500. Aumentos: gastos elecciones en general, 5.000. Se aprueba sin debate y sin variación.

Capítulo segundo: Representación Municipal.

Artículo primero. Del Ayuntamiento. Disminuciones: alquiler de automóviles, 1.500; recepciones y comisiones, 4.000; gastos menores, 1.000. Aumentos: sueldo del chofer del auto de la Alcaldía, 250.

El señor Juliá pide que sea suprimida la consignación de 1.625 pesetas en concepto de indemnización de gastos al representante del Ayuntamiento en Madrid, por estimarla innecesaria.

El señor Comas defiende brevemente la consignación.

Se da forma escrita a la proposición del señor Juliá, firmándola éste y el señor Albertí, y es pasada a votación. Se acepta la enmienda por 18 votos contra 10.

Queda aprobado el artículo primero, pasándose al segundo. Del Alcalde. Se aprueba sin variación.

Capítulo tercero: Vigilancia y Seguridad.

Artículo primero. Guardia Municipal. Hay los siguientes aumentos: Aumento de diez guardias urbanos, 21.747'70; aumento de tres guardias nocturnos, 6.240'66; un guardia retirado, 360'00; otro, 540; cinco guardias a 720 cada uno, 3.600'00; vestuario Guardia municipal, 1.200. Las disminuciones son las siguientes: formalización de recompensas, 587'50; un vigilante de jardines, 1.368'75.

El señor Bauzá habla de la proposición que hay presentada sobre el aumento de los haberes a la Guardia Urbana.

A continuación se da lectura a una enmienda firmada por los señores Crespi, Navarro y Rigo Sampol pidiendo que sea aumentado el haber diario a la guardia urbana, rural y de jardines en 0'50 y a la guardia municipal nocturna en 0'75, para equiparar su haber al de la diurna, pues venían cobrando un real menos. Se aprueba por unanimidad.

El señor Bauzá propone se modifique la sección de Caballería de la Guardia Urbana, convirtiéndola en guardia volante ciclista. El señor

Crespi dice que es imposible. El señor Morell pide que se sustituyan por motos los caballos de la sección montada. El señor Más Rubí sostiene que las necesidades de servicio las cumplen mejor montados a caballo. El señor García se muestra partidario de la sustitución por bicicletas. Insiste el señor Más Rubí y el señor Morell retira su proposición. Se pasa a votación si debe continuar la guardia montada o si debe modificarse. Acuérdase continúe como hasta ahora por 22 votos contra 6.

Una proposición pidiendo la creación de una plaza de guardia urbano en el Coll d'En Rebassa, es aprobada.

También es aprobada otra proposición elevando a 15.000 pesetas la consignación para la adquisición y reposición de vestuario.

Artículo segundo. Socorro de Incendios y Salvamentos. Ninguna disminución. Hay los siguientes aumentos: sueldo de escribiente, 320; adquisición de material, reparación del existente y adquisición de uniformes, 2.000. Aprobado.

Capítulo cuarto: Policía Urbana y Rural.

Artículo primero. Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos. Un aumento: alumbrado público, 20.000 pesetas.

Una enmienda del señor Rigo solicita que la consignación total sea elevada a 300.000 pesetas. El señor Tejada formula algunas observaciones, que son contestadas por los señores Aguiló y Rentería. Finalmente queda aprobada la enmienda.

Artículo segundo. Mercados y puestos públicos. No hay aumentos. Disminuciones: jornales limpieza plaza de Abastos, 3.650; conservación tinglados y limpieza mercados, 1.000; mobiliario de la caseta de Reposo, 150.

Artículo tercero. Alhóndiga. No se consigna crédito.

Artículo cuarto. Mataderos. Ninguna disminución. Hay unos aumentos que explica el señor Tejada, citando textos legales. No son tales aumentos, sino unas simples traslaciones de los asientos, obligadas por ley.

Artículo quinto. Guardia Rural. No se consigna crédito.

Artículo sexto. Preservación y extinción de plagas del campo. Sin crédito, tampoco.

Artículo séptimo. Extinción de animales dañinos. Sin variación. Aprobado sin discusión.

Artículo octavo. Gastos Generales. Hay un aumento de 300'00 pesetas para recogida de perros. Se aprueba.

Capítulo quinto. Recaudación. Artículos primero y segundo. (Van englobados). Administración, Inspección, Vigilancia e Investigación, Recaudadores y Agentes. Disminuciones: 10 por 100 sueldo oficial señor Salvá, 500'00; indemnización quebranto moneda al señor Salvá, 250; un quinquenio de oficial tercero (vacante) 200'00; gastos eventuales de la recaudación de arbitrios 1.500. Aumentos: un quinquenio a un oficial 2.º 200'00; diferencia de oficial 1.º a 2.º, en concepto de gratificación, 1.000; 10 por 100 sobre sueldo oficial 2.º, como recaudador, 400'00; personal eventual vía pública y anuncios, 2.056'44; idem Pescadería, 318'95; premio cobranza arbitrio Plaza Mayor, 1.500; idem, demás arbitrios 2.000'00.

El señor Ferbal se opone a que se de la diferencia de sueldo de Oficial 2.º a 1.º, consignada por entender que las vacantes, si existen deben cubrirse por oposición o concurso o en la forma prescrita en el Reglamento.

El señor Tejada aclara el caso del señor Bosch, insistiendo el señor Ferbal.

Después de intervenir los señores Mas y Bauzá, se pasa a votación la enmienda del señor Ferbal, que presentó por escrito, siendo rechazada por todos los votos, exceptuando el del propio autor de la proposición.

Capítulo sexto: Personal y material de oficinas.

Artículo primero. De oficinas centrales. Existen algunas variaciones, que se leen, debidas a quinquenios y vacantes. Se lee una enmienda, pidiendo la equiparación de su sueldo a la categoría inmediata superior de un funcionario, por venir desempeñando este empleo desde hace más de dos años. Se presentan otras de casos parecidos. Se promueve debate que dura largo tiempo. Estando en la discusión de la hora, acordándose prorrogar la sesión para solucionar este asunto.

Defiende la enmienda presentada el señor Pallicer.

El señor Mas se opuso, manifestando que el caso del Oficial don Jaime Vives no es el mismo del señor Bosch, pues aquel desempeña las funciones por estar enfermo el Oficial primero.

También se presenta por el señor Cortés otra enmienda solicitando lo propio para el 3.º señor Capellá que desempeña el cargo de 2.º.

Intervienen en la discusión varias veces los señores Tejada, Tomás Rentería, Gómez, Jofre, Albertí, Lopez y Crespi.

El señor Morell dice que es una cuestión política y que por lo tanto que se pase a votación inmediata.

El señor Juliá rebate estas apreciaciones y el señor Crespi añade que únicamente es una cuestión administrativa y de forma por lo cual ruega que sea llevada a una sesión ordinaria. Reconoce el señor Crespi los ex-

celentísimos servicios prestados por el funcionario a que se alude, considerando justísima esta compensación, en lo que coincide la totalidad.

Se retiraron las enmiendas de los señores Cortés y Pallicer, para llevarlas a sesión ordinaria, aplazándose la sesión para reanudarla esta tarde, a las siete.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS DE QUIEBRA.

De Política

Una carta

Señor Director del periódico LA ULTIMA HORA.

Palma. Acudimos a V. en súplica de que nos reconozca el derecho de contestar a una nota publicada en el periódico de su digna dirección, por el Partido Socialista de Palma y que se refiere a los que suscriben. En consecuencia esperamos de V. acogerá en las columnas de su diario, la nota que adjunto le remitimos.

Por lo que le damos gracias anticipadas.

Palma 30 de Octubre de 1931.—Jaime García, Jaime Bauzá, Andrés Gilbert, Sebastián Ferretjans, Vicente Torres, Nicolás Ribas, Juan Mateo, Juan Mulet, Pedro Lliteras, Antonio Bover, Juan Romero, Emilio Alloza, Jaime Balaguer.

Contestación de una nota de la Agrupación Socialista

La nota publicada en este diario por dicha Agrupación Socialista para tratar de justificar la expulsión de los que suscriben, merece por nuestra parte, cierta respuesta.

Hemos sostenido siempre desde que se suscitó dicha cuestión que la apariencia que se ha querido dar a la misma de que se nos expulsaba por la nota publicada en los periódicos locales sobre la elección del diputado a Cortes celebrada en 4 del mes corriente no era más que una maniobra del exalcalde llamado socialista para desahogarse de su intriga contra los que suscriben, por el delito de poner libremente y no haber estado conforme en la mayor parte de la actuación llevada a cabo por dicho exalcalde; la nota publicada por la Agrupación Socialista pone en evidencia tal aserto, pues, en ella, más que al caso concreto de lo que en la convocatoria de la reunión que se celebró para expulsarnos se citaba, se hace mención de nuestra conducta para con el exalcalde de llamado socialista, viéndose con claridad meridiana que la expulsión obedece al hecho de haberse permitido los firmantes discrepar de la situación del exalcalde llamado socialista.

Que nuestra actitud ha sido discolpa para con el exalcalde; que duda cabe; y no podremos nunca allanarnos a que un individuo por más democrata que se tilde proceda como un verdadero dictador.

¡Disciplina! Invocaron los lacayos del exalcalde, para expulsarnos; ¡Que sarcasmo! Cuando en el Partido Socialista de Palma no ha existido más disciplina que la dimanada del capricho de su amo, impuesta con sus "habilidades", y sus trucos en él tan característicos.

¡Disciplina! Cuando se le nombró Alcalde sin que el Partido se ocupara de su designación y con la declaración del Comité Político que lo designó de que no nombra al socialista, sino a Lorenzo Bisbal.

¡Disciplina! Cuando él, de su capricho, sin consultar a su partido ni a nadie, nombra a diestro y siniestro empleados municipales a elementos de toda laya, pero que sabía que tenían que obedecerle como autómatas como así ha sucedido últimamente en el caso de nuestra expulsión.

¡Salvar la República! que autoridad tiene el exalcalde para pretender infundir estímulos que no necesitamos para seguir siendo fervorosos de-

BALEAR Mañana de 3 tarde a 12 noche

Tempestad

la obra maestra de

JHON BARRYMOORE

Cuestiones sociales

EL CONFLICTO DEL PUERTO—LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Esta tarde, a la una, cuando hemos visitado al señor Gobernador Civil de la provincia, acababa de visitarle el delegado de la Compañía Trasmediterránea don Antonio Rosselló.

Antes de abandonar el Gobierno Civil los periodistas hemos interrogado a dicho señor Rosselló respecto a la marcha de los trabajos en el puerto, contestándonos que durante la mañana de hoy habían trabajado en las operaciones realizadas en los diferentes vapores, unos 250 obreros y que confía estar tarde la referida cifra aumentaría. Ha añadido que el tráfico era ya normal y que por tanto se carga y descarga cuanto se tiene a bien enviar o recibir.

Después hemos hablado con el señor Gobernador, don Juan Manent, quien, al preguntarle por el estado del asunto que ocupa nuestra atención, ha contestado que se hallaba muy satisfecho pues la situación en el puerto iba normalizándose por momentos, en términos de que, creía, que entre el próximo lunes o martes lo estaría por completo.

Ha confirmado lo dicho por el delegado de la Trasmediterránea don Antonio Rosselló: o sea, de que durante el día de hoy habían trabajado en el puerto doscientos cincuenta obreros y que este número iría aumentando, seguramente, esta tarde y el lunes con obreros de distintas procedencias y diversos sindicatos. En esta forma, y como que ya se contaría con el personal necesario para las operaciones del tráfico quedaría por completo normalizado el servicio.

Nos ha dicho, también, el señor Gobernador, que había en perspectiva la

UNA HUELGA EN PERSPECTIVA

huelga de obreros tejedores, planteada con relación a las fábricas de la señora Viuda de Enrique Scapa; señores Hermanos Vidal y don Narciso Canals.

Se han dado por el elemento obrero los ocho días reglamentarios después de cuyo plazo, si no se ha dado satisfacción a las pretensiones de los que han planteado la huelga quedará ésta declarada.

Son dichas pretensiones Reconocimiento del Sindicato; que ellos puedan intervenir en la admisión y despeda de personal y otros extremos de menor importancia.

Según ha dejado entrever el señor Gobernador, los patronos hubieran accedido ya a las pretensiones de snos obreros de haber sido completamente normal la situación de los negocios, pero, con la anomalía de hoy, dicen que no se pueden hacer las concesiones que solicitan.

AGRESIONES

Cuando terminábamos nuestra conversación con el señor Gobernador, se le ha dado cuenta por teléfono de que habían sido agredidos dos de los capataces de la Trasmediterránea que se ocupan en trabajos del puerto.

El señor Manent ha querido enterarse minuciosamente de lo ocurrido y cuando lo ha estado ha dado las instrucciones convenientes relacionadas con el asunto.

Se ha lamentado, el señor Gobernador, de lo ocurrido, y ha dicho que sería aplicado el peso de la Ley así a los agresores como a los que intenten coaccionar la libertad del trabajo.

Al efecto ha dado las oportunas órdenes para que fuera aumentado el servicio de vigilancia en el Arrabal de Sta. Catalina, donde residen numerosos trabajadores del puerto, e instrucciones terminantes a las que han de ejercer dicha vigilancia encaminadas a que nadie sea molestado en lo más mínimo.

A las dos y media de la tarde patrullaban por el Arrabal de Sta. Catalina, cinco o seis parejas de la guardia civil, sin que, salvo la agresión a que nos referimos más arriba hubiera ocurrido nada anormal.

EL HECHO

Según versiones que hemos oído en el propio Arrabal de Sta. Catalina, al dirigirse esta tarde a sus casas después de terminada la labor de la mañana en el puerto dos encargados de "La Trasmediterránea" un grupo de obreros, compuesto por unos doce, que había apostados en la calle de San Magin les ha agredido, resultando uno de ellos con lesiones en la cara que le han sido curadas en la Casa de Socorro. El otro tenía solo una contusión leve.

Los agredidos se llama, uno Vallés y el otro Torres.

EL TRABAJO DE ESTA MAÑANA EN EL PUERTO

Anoche se terminó el trabajo en el muelle sin que se registrara ningún incidente.

Fuerzas de la Benemérita Seguridad y policía estaban apostadas en las inmediaciones del paseo de Sagrera y Avenida de Antonio Maura.

Esta mañana han acudido al trabajo buen número de obreros de los suburbios de Palma y de algunos pueblos.

En el rápido de Barcelona, en el correo de Valencia e Ibiza, en los vapores mercantes y pailebotas han trabajado unos doscientos diez obreros.

La fuerza pública no permitía el paso desde el edificio de la Junta de Obras del Puerto, a cuantos no tenían obligaciones de acudir al Puerto.

LA CARGA DE LOS VAPORES Y PAILEBOTES

Desde hoy todas las casas consignatarias admiten carga para el embarque en sus buques.

El vapor "Mallorca" que ayer tarde llegó de Valencia e Ibiza trajo 180 toneladas de mercancías.

El rápido de Barcelona "Ciudad de Palma" ha sido portador de 137 toneladas.

Ambos buques tenían que cargar hoy 100 toneladas cada uno.

Un vapor noruego está descargando tablones de madera: el vapor "Españoleto" carbón; el vapor alemán "Larache" nitratos, y los pailebotas carga general.

En rada está el vapor "Riego Nevitos" que está esperando turno para entrar en el puerto para descargar buen número de toneladas de maíz.

EL TRABAJO DE ESTA TARDE

Esta tarde antes de las dos hemos acudido al puerto para informarnos de las operaciones de carga y descarga.

Todas las operaciones se realizaban con toda normalidad.

Según los datos que hemos podido obtener en nuestra visita, por los maldiciones del puerto, el número de obreros que han comenzado esta tarde las faenas era de 305, distribuidos en la siguiente forma:

En el vapor noruego estaban descargando tablones de madera 46 operarios.

Estaban descargando carbón en el vapor "Españoleto" 39 obreros.

Los sacos de nitrato del vapor alemán "Larache" eran descargados por 36 trabajadores.

En los vapores de la Trasmediterránea, "Mallorca", que mañana saldrá para Valencia y "Ciudad de Palma" que esta noche saldrá para la ciudad donde estaban empleados en las operaciones de carga y descarga, 56 y 50 obreros respectivamente.

La Naviera Mallorquina tenía 18 trabajadores en las faenas de sus pailebotas.

En la carga de carros estaban ocupados 12 trabajadores y 6 en los vagones del tren.

En el Djemilá llegado en las primeras horas de esta tarde procedente de Marsella y que esta tarde a las 6 ha salido para Argel, además de la tripulación trabajan 32 obreros.

La Compañía de los Ferrocarriles ha dado trabajo a 3 operarios.

Una partida de urfala del pailebot "Asunción las Peñas" la descargaba su tripulación.

Los obreros que hoy han trabajado en el muelle han cobrado 14 pesetas de jornal.

Esta tarde tampoco la fuerza pública permitía el acceso al puerto.

RAMO DE SASTRERIA

El Sindicato del Ramo de Sastrería y sus Similares, convoca a todos los de dicho Ramo, socios y no socios, a la Junta general extraordinaria que se celebrará el Martes 3 de Noviembre, a las 8 de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se ruega la asistencia de todos, para tratar asuntos de máximo interés. Uno de ellos es, que varias casas de Palma, no han dado el aumento a sus oficiales.

Obra de gran actualidad Los Consejos de Empresa en Alemania El control obrero

Cómo funciona en Alemania, por MARCELO BERTHELOT, 5 ptas. De venta en la librería de José Tous.

El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX

Por primera vez en español. TEXTO INT-GRO Traducción de MANUEL P. CHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo encuadernado

60 ptas.

De venta en la librería de J. Tous. P'z Cort, 29.

Patrones Martí

I VIERNO 1932

10'50 en la librería de J. Tous.

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

¿Repartirá una fortuna entre sus compradores?

Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además regala libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras

Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10

De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

FRANCISCO COLLADO

Cobrador y Representante de los Establecimientos GUILLET, S. A. de Barcelona.

BICICLETAS A 17 PSETAS AL MES.—NADA DE PAGO ADELANTADO Prismaticos, Aparatos fotográficos, Escopetas, Impermeables, Carrilones, Relojes de todas clases, Gramófonos y Discos, Baterías de cocina en Aluminio, Juegos de Cristal tallado a mano, Vajillas de porcelana de Baviera, Tресillos con diamantes finos, Cadenas, Libros de todas clases: El médico en casa. Las tres mejores obras de Emil Ludwig, Napoleón, El Kaiser Guillermo II, Linc Im, «Los bellos países» títulos: Roma, Bélgica, Venecia, La Costa Azul, Florencia, La Costa del Plata, El País Vasco. Heladoras, Lámparas de cristal de toda clase, Armarios para solteros, Manerías de hilo puro bordadas a mano, Juegos de Té japoneses (garantizada la procedencia: de hecho acción hecha al fugo; interviene el Oro puro, el azul y el balt) y demás artículos

Despacho: Santa Clara, 17—PALMA DE MALLOICA

POR TELÉGRAFO

La Política

EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid 30 (11 n.)

Es inexacto que el lunes se abra al público el Palacio de Oriente convertido en Museo, pues faltan realizar algunas obras que exigen tiempo, pues se desea que cuando se inaugure sea por su belleza y riqueza uno de los más completos del mundo.

También se abrirán otros palacios que pertenecieron al patrimonio regio en provincias, y podrán constituir una atracción del turismo.

ALCALA ZAMORA SE ENCARGA DE LA CONCEJALIA

Ayer por la mañana en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se posesionó del cargo de concejal el ex jefe del gobierno don Niceto Alcalá Zamora.

Pronunció un discurso, proponiendo un recargo de la décima parte en los impuestos.

Entre los concurrentes de la tribuna pública había el torero Juan Belmonte.

Consejo de Ministros

NOTA DE ESTADO

Madrid 30 (11 n.)

A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo sin que a la entrada hicieran manifestación alguna a los periodistas.

A la una y media, abandonó la sala de Consejo de ministros de Estado.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no tardaría en terminar el Consejo y añadió:

—Además de la nota oficiosa, se ha aprobado de mi departamento lo consignado en esta nota:

—El ministro de Estado ha dado cuenta de algunas informaciones del extranjero, que hacen referencia a la política general.

Ha sido aprobada la indemnización a súbditos extranjeros por daños recibidos con ocasión de la quema de conventos en el mes de mayo.

La suma asciende a unas 20.000 pesetas.

Respecto a las reclamaciones de repatriación hechas por emigrantes españoles, se autorizó al ministro para que dé órdenes que faciliten el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el próximo día primero a doscientos de los más necesitados, mientras el Gobierno dá al angustioso problema una solución equitativa que necesita estudio.

Se acordó que España se adhiera al convenio de Ginebra sobre entrega de armamento.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El último en salir fué el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Me interesa decir a ustedes para que se sepa, que en el Gobierno, todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo y proyectos de ley que se lleven a las Cortes.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Presidencia: Se aprobó el decreto creando la Junta Central Agraria.

Justicia: El ministro leyó un decreto orgánico en virtud del cual los jurados mixtos agrarios puedan determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento. El decreto fija normas y procedimientos. Las primeras son después, según se trata de zona catastrada o zona no catastrada y de actos imputables a favor del arrendador y arrendatario. El segundo habrá de tener un carácter sumario con audiencia de las partes.

En el articulado se preceptúa que las rentas consignadas se han de entregar inmediatamente a los propietarios.

En este sentido se ha teleografiado a todos los jueces de España para que

se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.

Asimismo leyó un decreto ampliando la autorización concedida en el artículo primero del decreto de 28 de julio a las corporaciones de derecho público, Cajas generales de ahorro y fundaciones declaradas de beneficencia por orden ministerial que practiquen operaciones similares a las de dicha Caja.

Gobernación: Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid:

Primero: Para ocupar desde luego, sin necesidad de previo depósito y avisando a los propietarios con ocho días de anticipación, todos los terrenos sin edificar que sean necesarios para la apertura de las calles de ensanche, instruyéndose el expediente de expropiación después de que la ocupación se haya efectuado.

Segundo: Para adjudicar las obras de urbanización necesarias prescindiendo de los requisitos de subasta o concurso.

Combinación de gobernadores: Se admite la dimisión al gobernador de Vizcaya don Luis Castor Casal y se nombra para sustituirle al actual gobernador de Pontevedra don José Calviño Domínguez.

Se nombra gobernador de Pontevedra a don Manuel Insua Sánchez.

Instrucción Pública: Declarando jubilados a varios funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.

Economía: Haciendo extensivo a los

títulos de Ingenieros industriales el beneficio del abono en plazos de los derechos académicos correspondientes.

Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Creando en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, un Consejo asesor de la Escuela.

Hacienda: El ministro expuso el estado de la industria de construcción naval, dando cuenta de que por parte de su departamento está ya concluido el programa de construcciones que debía desenvolver la Campsa.

Predominando en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar, se estudió el contrato con la Compañía Transmediterránea por lo que respecta a las obligaciones que contraía dicha empresa respecto a la aportación de nuevos barcos. Asimismo fué estudiado el problema de las comunicaciones marítimas transoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir estas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga que pudieran construirse en nuestros astilleros, prescindiéndose de establecer ruinosas competencias con empresas extranjeras que atienden a este tráfico con buques de gran lujo, pues los barcos mixtos pueden atender perfectamente al servicio de la emigración española en condiciones más económicas.

El señor Cordero; Habla de la celeridad con que vienen tratándose estos temas. (Rumores).

Los socialistas dirigen frases molestas a los progresistas que han iniciado los murmullos.

El señor Soriano que está escribiendo tranquilamente levanta la cabeza y dirigiéndose a los socialistas les dice: ¡A callar Pintas!

(Risas).

Cordero: Termina solicitando que se suspenda la sesión para estudiar la propuesta del señor Ortega y Gasset.

Besteiro: Dice que espera que no se abuse de estas suspensiones pero accede a ello.

A las cinco y media se suspende la sesión y se reanuda media hora después.

El señor Jiménez Asúa insiste en decir que la Comisión no acepta la propuesta.

Añade que la Comisión después de la suerte que ha corrido anoche el voto particular de los miembros de la Comisión esta no se encuentra con autoridad para variar el texto que se aprobó anoche.

El señor Cordero dice que los socialistas votarán el dictamen aprobado anoche.

El señor Quintana de la izquierda catalana tampoco ve motivo para que se varíe la redacción.

El señor Rahola dice que lo propuesto por el señor Gasset tiene importancia esencial para nosotros.

El Presidente de la República consti tuye un poder y siendo así no puede depender del Parlamento que se atribuye todos los poderes y todas las soberanías. Votaremos pues la proposición del señor Asset.

El señor Baeza Medina dice que votará el texto de ayer.

El señor Alcalá Zamora dice: —No intentamos convencer a nadie, pero sí vamos nuestra responsabilidad.

En la elección directa por el pueblo vemos la sospecha de todos los peligros, y en la elección por la Cámara la certeza de todos los desprestios para esa presidencia.

Proponemos un Colegio electoral en cada región y la incompatibilidad del cargo de compromisario con el de Ministro y diputado.

Los compromisarios serán entre 500 y 600 con representación proporcional. Se procederá a las votaciones sucesivas hasta obtener la decisiva, eliminando en cada una de ellas al candidato menos favorecido.

El señor Royo Villanova dice que en el mundo solo hay dos fórmulas de República: la presidencialista de los Estados Unidos y la parlamentaria de Francia.

Creo que esto es lo que encaja en España.

Preconiza, por tanto, esta última. En votación ordinaria y por gran mayoría de votos se desecha la pro-

puesta del señor Ortega y Gasset y las adiciones del señor Alcalá Zamora, votándose el dicamen que uedó ayer redactado.

Se aprobó por 146 votos contra 132. Votó en contra los radicales, progresistas, radicales-socialistas federales y al servicio de la república.

A favor, votaron los socialistas, catalanes y acción republicana.

La Cámara a las 7:30 se reúne en sesión secreta.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta se discutió el suplicatorio de Franco. Combatieron la concesión Sediles Madrigal y Soriano.

Por unanimidad se denegó el suplicatorio.

También se trató de la cuestión de incompatibilidades.

El gobierno envió a Besteiro una comunicación estimando ue debía aplicarse la ley de incompatibilidades de

1885, vedando excedentes con los dos tercios del sueldo los diputados que sean funcionarios públicos.

Los diputados catedráticos se oponen a los reintegros de las cantidades percibidas desde que hicieron la promesa.

Discursaron extensamente oponiéndose a que se declare excedente a los dos tercios, Unamuno y Royo Villanova.

Sobre el asunto no recayó acuerdo. Si algún diputado plantea la cuestión se verá en sesión pública.

LA SESION SECRETA DEBIO SER APASIONADA

Madrid 31 (2 m.)

La sesión secreta del Congreso terminó a las 9:10 de la noche, reanudándose seguidamente la sesión pública.

Advertiéndose que los áimos estaban caldeados. Los diputados discutían vivamente temas al parecer tratados en la sesión secreta.

Revuelo sobre el decreto de los funcionarios del Estado

HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 30 (11 n.)

Los periodistas hablaron con el Ministro de Hacienda señor Prieto sobre el decreto de los funcionarios diciéndole que parece que tiene la oposición de la Cámara.

El señor Prieto contestó —No puede tener esa oposición pues to que todo el Gobierno se ha solidariado con esta medida, y en él están representadas la mayoría de los grupos del parlamento.

Ahora, si en la práctica se demuestran los inconvenientes de su aplicación, y aconsejan modificaciones, se harán; pero en principio se mantiene el decreto.

No quiso añadir nada más, guardando silencio respecto de las preguntas que se le hicieron acerca de los escalafones de funcionarios que habían de ser objeto de excepción y forma en que se irá ejecutando el decreto aun que dió a entender que se pondrá en vigor aun antes de llevarlo al Parlamento para su examen y discusión.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS RECOMENDANDO SERENIDAD

Durante toda la mañana ha continuado el revuelo entre los funcionarios por nla publicación del decreto amortizando la mitad de las plazas.

El Comité de la Asociación de Empleados de Hacienda ha facilitado una nota informando de las gestiones realizadas anoche cerca de los jefes de las minorías parlamentarias y del presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

La nota dice que el señor Azaña les manifestó que el decreto se aplicará con flexibilidad cuando lo aconsejen las conveniencias de los servicios.

El Comité aconseja a todos los funcionarios serenidad en los presentes momentos, recordándoles la conducta patriótica que siempre siguieron, sin plantear al Gobierno ningún conflicto salvo en los casos en que se vieron atropellados en sus derechos.

Termina la nota diciendo que el Comité gestiona la defensa de los intereses colectivos.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se trató largamente sobre las consecuencias derivadas sobre la implantación del decreto de los funcionarios del Estado.

Algún ministro expuso las dificultades que tendrá un margen necesario de flexibilidad para que no queden indotados los servicios; por tades de aplicar la disposición y el se lo cual, cuando se redactan los reglamentos de las diferentes ministerios, cada uno tendrá las exigencias de su departamento y propondrá la rebaja que considere deba hacerse siempre la máxima posible.

Rarece que el Gobierno al recibir la indicación para que el porcentaje de bonificación sobre el sueldo de los empleados que formarán la plantilla definitiva, no sea unitaria, porque mejoraría las clases altas, y pide el restablecimiento de la escala.

Por lo que respecta a la aplicación del decreto, que se refiere a las plantillas y al horario, no tendrá vigencia hasta el primero de enero, en que entren en vigor los nuevos presupuestos.

La excedencia forzosa del personal sobrante de la plantilla, se sujetará a la Ley de bases.

OPINION DE UN MINISTRO

Parangonando el decreto sobre las rentas que perciben por arrendamientos, un Ministro decía que no es lógico que en el momento en que todos los españoles se deben sacrificar para nivelar el presupuesto, se haga una excepción con los funcionarios, pues los primeros que colaboraron con esta obra son los propios Ministros que no consiguen en los nuevos presupuestos aumento de sus sueldos.

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

Este mediodía se reunieron en la Realidad, del Retiro, unos cincuenta estudiantes que se preparaban en diferentes academias para optar a las oposiciones de funcionarios del Estado que se han suspendido.

Se dirigieron en manifestación a la Presidencia del Consejo.

Al llegar a Recoletos las fuerzas de orden público disolvieron el grupo sin que ocurrieran incidentes.

Se destacó un grupo de estudiantes, pero como el Gobierno se hallaba reunido en Consejo la Comisión tuvo que entrevistarse con el Subsecretario de la Presidencia.

OPINION DE D. EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias hablando del decreto de los funcionarios decía —Para mí lo más lamentable es que se haya hecho a espaldas del parlamento. El señor Azaña no tenía derecho a hacer eso y más, siendo elegido por el parlamento.

Lo que dice Besteiro

Madrid 30 (11 n.)

Después de la sesión secreta Besteiro conversó con los periodistas diciéndoles que como lo principal ya está vencido aun cuando no se ha avanzado todo lo que se suponía, cree que en lo sucesivo había mayor rapidez en la discusión. Quedan todavía algunos asuntos que originarán debates, aunque no eran de la importancia de los pasados.

Agregó que seguramente la Constitución estará terminada a final de noviembre que es la fecha que se había propuesto.

Se le preguntó si había el propósito de intercalar algunos proyectos y dijo:

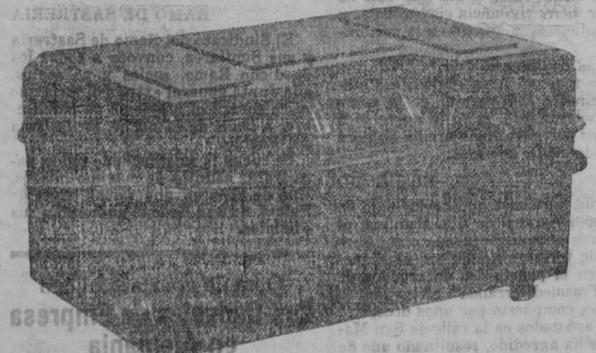
—Sí, los de reforma agraria y los presupuestos, pero el primero lo tengo que modificar la comisión. Para el debate del segundo, que aun no ha venido a la Cámara se aprovechará el tiempo discutiéndolo simultáneamente con la Constitución. Si en este periodo viniera el de reforma agraria, habría que habilitar sesiones matinales o nocturnas.

RIALTO
Aparato WESTERN ELECTRIC
Todos los días a las 3 tarde
EL IMPOSTOR
Formidable drama en español
JUAN TORENA
Blanca de Castejón - Carlos Villarias
Letra y Música, Cantos y bailes., Noticiero Fox, Dibujos sonoros
Domingo próximo: **GRAN MATINAL**, a las 11.

SEÑORA
Recuerde que en la Faja **Madame X**, reside la [mejor] defensa de su belleza, de la moda y de la juventud.
Exclusiva para Baleares la Sombrerera para Señoras **Le Chic Parisien**.
Calle Rosario, 1

PHILIPS CASA RADIO

J. FERNÁNDEZ ARMENGOL
Concesionario almacenista-distribuidor de Philips Ibérica S. A. E.



Philips | Philips | Philips

Los mejores y más selectivos | Los más prácticos y elegantes | Los que compiten en calidad y precio

Ventas a plazos

Pelaires núm. 23-Teléfono 462-Palma Mallorca NOTA.—Esta casa cuenta con taller de reparaciones y personal técnico.

turnas, mejor éstas que es lo que más agrada, para discutirlo.

Interrogado acerca del decreto de incompatibilidades discutido en sesión secreta y si se elevará a sesión pública, contestó:

—Es posible que no se plantee este asunto pero de plantearse desde luego se llevará al salón de sesiones en sesión pública. Esa es mi opinión. Se trata de un problema real y no artificial, pero si llega el momento habrá que tratarlo.

Hablóse del rumor insistente que circula hace días, de que sería el elegido Presidente de la República y dijo:

—No lo creo, entre otras cosas porque a mí los altos cargos no me seducen. Soy hombre modesto, no tengo prejuicios y me gusta hacer mi vida. Además soy hombre de partido y no lo dejaría por ningún cargo. Este que desempeño lo hago con gusto, pero la Presidencia de la República sería renunciar ahora ha sido una cosa circunstancial en absoluto a mis aficiones y gustos. Creo además que el partido me ayudaría si llegara el caso, porque al partido puedo yo servirle quizás con mayor eficacia fuera de los cargos públicos. En fin señores hay otras soluciones.

La Comisión de Responsabilidades

HUBO TIEMPO PARA PROPONER EL INDULTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. — LOS GENERALES ARDANAZ, HERMOSA Y MAYANDIA SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 31 (2 m.) El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero, ha dicho que se reunieron para examinar algunos telegramas que fueron enviados desde Zaragoza al ex-príncipe de Asturias solicitando el indulto de Galán y García Hernández.

Por la fecha de los telegramas y el día del fusilamiento se desprende que hubo tiempo para solicitar y proponer el indulto.

La Subcomisión que entiende en las Responsabilidades del golpe de Estado ha acordado poner en libertad a los generales Ardanaz, Hermosa y Mayandía pues por su avanzada edad no podrían resistir en la cárcel los rigores del invierno.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid 30 (11 n.) El señor Prieto dijo en el proyecto de reforma agraria se discutirá después de aprobada la Constitución en un interregno parlamentario que se haga a este fin y antes de entrar en la discusión de los presupuestos generales.

Negó que se pesara hacer reforma en las clases pasivas.

Finalmente dijo en relación con la elección de presidente de la República que sea designado con el mayor número de votos para que salga con la máxima autoridad moral.

Ecós varios

LAS RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid 31 (2 m.) El señor Fernando de los Ríos ha dicho que mañana se gaceteará un decreto dictando normas de revisión y en su caso reducción de las rentas de las fincas rústicas.

LAS AVIONETAS DE MADRID

Ayer comenzaron a llegar las avionetas que toman parte en la I vuelta a España.

EL MINISTRO DE BOLIVIA

Ayer por la mañana tenía que presentar sus credenciales el Ministro de Bolivia, pero se aplaza la presentación.

EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS

En el Consejo de ayer se estudió la situación en que se encuentra el trabajo en diversos astilleros.

Se trató de la necesidad de conceder subvenciones a algunas Compañías navieras para que intensifiquen sus trabajos en orden de construcción naval con lo cual se podrá evitar la grave crisis que en este ramo de construcción se avecina.

EL "CRISOL", PIDE LA SUBSTITUCION DE PRIETO

El periódico "Crisol", dice: Cumpliendo nuestro deber como órgano de la opinión, inspirados exclusivamente en el criterio de servir al interés nacional, hemos requerido al Gobierno y al partido socialista para que facilite la substitución al Ministro de Hacienda señor Prieto, que por sus reiteradas manifestaciones y por su carácter de líder socialista, no es apto para despertar la confianza de ciertos sectores de la opinión que exige una delicada situación de nuestra Hacienda.

Si el Gobierno y el Partido Socialista estima que quizá por virtud de antecedentes que nosotros desconocemos ser imprescindible ahora en el Gobierno su presencia, aun contra nuestro deseo interesado, nosotros abandonaremos toda actitud obstinada, si bien en ello quedará vinculada que deseamos no tenga consecuencias graves.

REUNION DE LA COMISION DE LA CONSTITUCION

Se reunió en el Congreso la Comisión de la Constitución examinando el artículo 80, referente a la suspensión y disolución del Parlamento.

Hay un voto particular de la Agrupa-

ción al Servicio de la República, en que propone que la disolución del Parlamento sea siempre motivada en oportuna disposición y no puedan disolverse las Cortes dos veces seguidas por los mismos motivos. La suspensión no puede ser nunca mayor de 70 días.

Respecto a la existencia del Vice-Presidente de la República se acordó mantener el dictamen, en el que hay otro voto particular del señor Ruiz Kunes en que pide la supresión de Vice-Presidente encomendándose dicha función en caso de vacante de Presidente se encargue el Presidente del Parlamento.

En lo que respecta al artículo 69 se acordó reducir el mandato presidencial a 5 años en vez de 6.

Se acordó se someta a las Cortes todos los tratados internacionales.

CONTRA EL AUMENTO DE UN ARBITRIO

Valencia.—En el pueblo de Requena el vecindario ha hecho pública y airada protesta contra el Ayuntamiento por el aumento del arbitrio sobre carnes.

El Ayuntamiento ha dimitido. El Gobernador Civil conferenció con el Alcalde quienes de acuerdo con el jefe de la Benemérita acordó mantener el orden a todo trance, reprimiendo con energía, cualquier intento de desorden.

EL REPARTO DE TIERRAS COMUNALES

Valencia.—El Gobernador ha conferenciado con el Ingeniero jefe del servicio agrónomo, tratando sobre el reparto de tierras comunales entre los obreros sin trabajo.

El Ingeniero le dijo que la cantidad de tierras laborables no es tanta cantidad como se afirmaba pero suficiente para varias familias.

De Barcelona

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Barcelona 31 (6 m.) El domingo por la mañana llegará de Madrid, en automóvil, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

El gobernador civil le acompañará luego a Tarrasa, donde asistirá a la inauguración de la Escuela Industrial.

Probablemente el viernes saldrán para Mallorca Nicolau d'Oliver y el inspector del Timbre señor Mauret para entregar el Castillo de Bellver en nombre del gobierno.

L A TEMPORADA DEL LICEO

Anoche se celebró en la sala de descanso del Gran Teatro del Liceo, la Junta de propietarios del mismo, anunciada, para tratar de la próxima temporada de ópera.

El acto comenzó a las diez de la noche, viéndose concurridísimo. Ocupó la presidencia el presidente de la Junta de Gobierno, don Augusto de Rull, a quien acompañaron en el estrado los demás señores que integran la referida junta.

Comenzó la sesión leyendo el señor de Rull, el artículo del Reglamento relativo a la celebración de juntas extraordinarias.

A continuación el secretario don Félix Fajés, dió cuenta de las tres proposiciones presentadas por el empresario del Gran Teatro Sr. Rodés. En ellas se pide: En la primera, la supresión de la temporada; en la segunda, la celebración de una corta temporada de ópera italiana; y en la tercera, la celebración de una temporada de ópera española, con artistas nacionales y cantándose las obras en español.

Propone también el señor Rolés, en una de sus peticiones que la temporada fuera de veintidós funciones, comenzando el 5 de diciembre y terminando el 10 de enero, reservándose la facultad de ampliar el número de espectáculos en el caso de que el público concurriera al teatro.

Después de minuciosa discusión en la que intervinieron gran número de los concurrentes a la reunión extraordinaria, acordóse por aclamación exigir al empresario el cumplimiento del contrato en su alcance mínimo, esto es, que la temporada sea de sesenta funciones y de ellas veintidós de ópera española, procurando que el plazo comprensivo de las representaciones se amplie cuanto sea posible. Se convino, además, que comenzará a celebrarse el 3 de diciembre.

L A COMISION DE RESPONSABILIDADES EN BARCELONA

Precedentes de Madrid han llegado este mediodía a Barcelona, en avión, los diputados don Teodomiro Menéndez y don Isaac Abeytia, presidente y vocal, respectivamente, de la Subcomisión de Terrorismo de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, encargada de depurar las en que hubiesen podido incurrir las autoridades de Barcelona en época del terrorismo.

En el Aeródromo del Prat esperaban a los dos parlamentarios el alcalde doctor Aguadé y otras significadas personalidades.

En el expreso han llegado asimismo de Madrid el oficial del Congreso señor Cortizo y dos taquígrafos de ahué dentro oficial.

El presidente de la Generalidad y el consejero de Justicia y Derecho, don Pedro Comas, junto con el señor Lluhi Vallscaí en calidad de diputada, catalán a Cortes, el cual forma parte también de las citadas Comisión y Subcomisión, han decidido poner a disposición de los referidos señores el despacho del señor Comas,

donde desde esta tarde, y en días sucesivos, de cinco a ocho, recibirán las sugerencias que verbalmente quieran hacerles los ciudadanos barceloneses acerca de la actuación de las autoridades en tiempos del terrorismo.

Con el mismo objeto llegará mañana el jefe de la minoría radical señor Gu rro del Río, que intervendrá también en el citado asunto.

EL CUNELICTO DEL PUERTO

El trabajo en todos los muelles ha sido de gran intensidad y se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad.

Según referencias oficiales, se han realizado operaciones de carga y descarga en 41 buques, ocupándose a 3.911 obreros, 103 carretillas eléctricas, 350 carro, 23 camiones, 4 grúas eléctricas de la Junta de Obreros del Puerto y gran número de carros y camiones de tránsito.

En el muelle de la Barceloneta, frente a los Depósitos Comerciales se ha verificado esta mañana la contratación de obreros de la subsección de raspado y pintado de buques, afiliados a la C. N. T., habiendo sido contratados 72 de aquellos.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

Los obreros dedicados a la descarga de carbón vegetal, y que habían abandonado el trabajo, han acudido al lugar acostumbrado de contratación, formando plaza y contratándose para el trabajo, sin sujetarse a turno.

También de los descargadores de carbón mineral, afiliados como los anteriores a la C. N. T., se han reintegrado al trabajo unos 250, que han admitido la contratación libre.

La actitud observada por los obreros que habían abandonado el trabajo y el gran número de ellos que se ha inscrito en el censo recientemente formado, hace prever que el conflicto planteado no tardará muchos días en quedar resuelto.

LOS SINDICATOS LIBRES

Una comisión de la Confederación Nacional y Regional de Sindicatos Libres visitó anoche al gobernador civil, señor Anguera de Sojo, presentándole un documento en el que se solicita autorización para que dichas entidades que se vieron suspendidas en los primeros días de la República puedan reanudar su actuación social en Barcelona dentro de las leyes.

Los representantes de los Sindicatos Libres dijeron al gobernador que en su actuación, de acuerdo con los estatutos, se comprometen a acatar las leyes que dicte todo Poder constituido y oponerse sistemáticamente a toda huelga ajena a mejoras obreras y con tendencias revolucionarias.

El gobernador les dijo que no es misión suya dar tal autorización, pues debe consultar a las autoridades superiores.

LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES

El tránsito de vehículos ha sido durante el día de hoy, de completa normalidad.

A la hora de comenzar la jornada, han acudido a la mayoría de las cuadrillas los obreros que habían abandonado el trabajo, con el propósito de reanudar.

Los respectivos patronos sólo admitieron a los más antiguos en las casas, esperando para el reintegro de los restantes, celebrar una reunión en la que deben acordar la forma de proceder para la readmisión.

También se han reintegrado al trabajo todos los chófers de camiones, cumpliendo, al parecer, el acuerdo adoptado en una reunión que celebraron anoche.

No se ha registrado ningún incidente de importancia, habiendo mantenido la autoridad las precauciones adoptadas en días anteriores.—C.

Cuando la Junta se reúne en las plazas que no sean capitalidad del territorio jurisdiccional, asignado a los auditores, a éstos se les citará para que asistan a la Junta o deleguen su representación. Las autoridades militares al hacerse cargo del mando, oírán al auditor que ejerza jurisdicción en el territorio que haya que declararse el estado de guerra sobre la inclusión de los hechos punibles en los bandos que dicten aquellas autoridades.

Publica también un decreto relativo a la Junta central de reforma agraria.

Nombramiento de los Gobernadores que ayer fueron nombrados.

Disponiendo que la autorización de las operaciones de préstamo entre el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras y Ayuntamientos para anticipos a modestos labradores para las cosechas de cereales, sea aplicable a análogos operaciones y otras cosechas de sementeras.

Señalando el recargo que se satisfará durante la primera decena de diciembre en las liquidaciones del arancel, se paguen en plata y billetes en lugar de oro, será de 118 enteros 41 céntimos por ciento.

Declarando que hasta las doce de la mañana del 25 de noviembre podrán las mutualidades obreras con servicio médico farmacéutico, dirigirse al Ministerio de Gobernación pidiendo su admisión al concurso para subvenciones a dichas entidades.

Disponiendo que a partir del día 2 de noviembre, hasta el 14 inclusive, se efectúe la matrícula en la Escuela de veterinaria para los alumnos de dos grupos.

La lucha entre la Unión General y la Confederación Nacional

Madrid 31 (2 t.) Zaragoza.—Frente a una fábrica de galletas se produjo una colisión entre cinco obreros afiliados a la Confederación del Trabajo y cuatro de la Unión General de Trabajadores, resultando cinco contendientes heridos levemente.

Después se produjo una colisión entre varios obreros, siendo detenidos dos que coaccionaban a los que querían trabajar.

Un individuo que quería intervenir para evitar las coacciones fué golpeado. Se le tuvo que asistir en la Casa de Socorro.

El decreto sobre incompatibilidades

MAS DE CUARENTA DIPUTADOS RENUNCIARON EL ACTA

Madrid 31 (11 m.) Al parecer el Decreto sobre incompatibilidades dará lugar a que cerca de 40 diputados renuncien sus actas.

Como ya lo ha anunciado Unamuno, todos los catedráticos que son parlamentarios están desde luego dispuestos a no abandonar sus cátedras y a renunciar sus actas aunque económicamente salgan perjudicados.

Parece ser que Besteiro tiene ya en su poder la renuncia de tres rectores de U-niversidad, de un Decano de Facultad y de varios catedráticos de Madrid y provincias.

Dado el número de renunciaciones que

se anuncian, es posible que antes de terminar los debates constitucionales se hayan de convocar nuevas elecciones parciales.

Prieto ha dicho que el Gobierno ha dispuesto que se discuta este asunto. Según sus informes los diputados que tienen cargos públicos son 142.

De todos modos se confía en el margen de confianza que se ha concedido a Besteiro para que resuelva directamente con el Gobierno la cuestión.

Si no lo resuelve se discutirá ampliamente en el Congreso.

Los candidatos a la Presidencia de la República

Madrid 31 (11 m.) Todos los comentarios políticos giran actualmente sobre la elección de Presidente de la República, elección que se verificará seguramente el mes de diciembre.

Entre los candidatos figura D. Alejandro Lerroux a pesar del disgusto de su partido que le considera más útil para España desde la Presidencia de un Gobierno.

También ha sido indicado el nombre de D. Julián Besteiro, llegando a decirse que el partido socialista tratará del asunto.

El señor Saborit al ser interrogado sobre ello dijo que él se opondría terminantemente, pues entiende que el momento es republicano y por lo tanto de Presidente y de Gobierno republicanos.

El partido socialista debe quedar apartado, sirviendo de oposición necesaria y útilísima.

El señor Besteiro cuenta desde luego con el afecto y cariño no solo de los socialistas sino de los grandes sectores de la nación, pero nadie desconocería lo que significaría el hecho de que la Presidencia de la República la ocupara un socialista.

El señor Largo Caballero dijo que no creía en esa candidatura de Besteiro ni se había pensado en la celebración de ese Congreso extraordinario de que se habla.

Interrogado el señor Besteiro dijo: —Ya se que circula mi candidatura, pero salgo al paso de ello diciendo que yo no ocuparé étan elevado cargo. Tengo aún suficiente vitalidad para desarrollarla en otros lugares y empleo. Además soy enemigo de solemnidades y muy apegado a mi libertad, y ese cargo tiene muchas cadenas. Y por último, yo socialista militante y no quiero dejar de serlo.

La presidencia de la Cámara es cosa circunstancial y mas relacionada con mi manera de pensar. Cuando termine este cargo volveré a mis actividades filosóficas y políticas.

Ha vinculado también la candidatura de don Rafael Altamira.

En las Cortes ocurre como en el pasaje de un barco

CONVERSACION ENTRE EL CONDE DE ROMANONES Y EMILIANO IGLESIAS

Madrid 31 (2 t.) El señor Conde de Romanones y don Emiliano Iglesias conversando anoche sobre el momento político, decía el señor conde:

—Para mí, lo mas interesante es lo que debe suceder dentro de cuatro semanas, es decir el momento que termine la discusión del proyecto de Constitución se plantee la elección de presidente de la República. Es indudable que la realidad tiene mas fuerza que todos los propósitos. La realidad dice que estas Cortes tienen que ser disueltas.

El señor Iglesias contestó: —Evidentemente, ocurre en las Cortes, como en el pasaje de un barco. Los primeros días se encuentran simpáticos y atrayentes; a mediada travesía comienzan a verse los defectos y al final cada pasajero encuentra insoportable a los demás. Nosotros los diputados, emprendimos el viaje de la Constitución; si no nos separamos pronto, la Cámara dar áun estallido.

El conde de Romanones dijo: —El problema político, a mi juicio, estriba en que el nuevo jefe del Gobierno acepte el poder con disolución de Cortes o sin ella. sin decreto de disolución no podrá gobernar.

Otro gobierno, no tiene vida con este Parlamento.

Asuntos de Baleares

LA ENTREGA DEL CASTILLO DE BELLVER

Madrid 31 (2 t.) Ha sido designado por el Gobierno el Ministro de Economía don Luis Nicolau de Oliver para ir a Palma representando al Gobierno al objeto de hacer la entrega del Castillo y bosque de Bellver.

Boisa de Barcelona ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 48'30
Alicantes. 36'50
Andaluces. 14'50
S. Española Minas Rif. 44'75
Unión Espa. Explosivos. 37'00
Banco Hispano Colonial. 44'75
Banco de Cataluña. 14'00
Aguas de Barcelona. 144'00
Española de Petróleos. 5'00

OPERACIONES AL CONTADO Acciones pref. Telefónica. 97'00
Acciones Cros. 132'00

30 Octubre 1931.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	44'425
Id. Suizos.	219'85
Liras.	58'125
Libras esterlinas.	48'37
Dollars.	11'285

Extranjero

Madrid 31 (1'30 t.) (Urgente)	
Londres.	48'25
París.	2 25'50

Don Juan Tenorio
Drama en siete actos en verso
Don José Zorrilla
por
1'50 ejemplar. Librería Tous.

JUAN CALDENTEY
Médico-Director del Balneario de San Juan de Campos
Reumatismo en todas sus formas
UROLOGIA (VIAS URINARIAS)
Consulta, calle Agua, 13



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Antonio Oliver Alvarez
Odontólogo
Galera, 2, principal.

Pianos alquiler
DISPONIBLES
Antigua CASA BANQUÉ, Colón 56

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-Sífilis, Gármes, 25 pral.—Consulta de 11 a 13

BUTACAS
Para sala de cine o teatro
Hay una partida para vender, clase sólida y en buen estado.
Para informes: Librería de J-Tous, Plaza de Cort.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

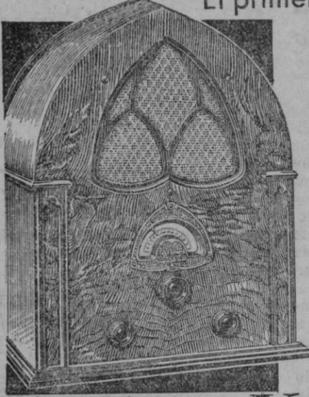
A los Estudiantes - Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

Cuerpo de Carteros urbanos. - Convocatoria de 500 plazas. Solicitudes hasta el 28 Noviembre. Sueldo desde 2.190 hasta 5.810 ptas. Edad desde 18 a 29 años. Exámenes en Palma.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Grané Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficinas del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

El primer puesto en radio



Recuerde que los aparatos ATWATER - KENT fueron: PRIMEROS en radio compacto (1925). PRIMEROS en control completo a un solo mando (1926). PRIMEROS eléctricos a un precio popular (1928). PRIMEROS con rejilla blindada perfeccionada (1929). PRIMEROS en llegar al superheterodino con circuito de pentodo perfeccionado (1931).

Y por encima de todo los PRIMEROS en continuidad de supremacía excelente funcionamiento, alta calidad y libertad de servicio y estabilidad desde 1922.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña

ANTONIO ESPANA

Plaza de Santa Eulalia núm. 0
Palma de Mallorca

¡¡ PUEBLO !!

Este año como nunca se te brinda la oportunidad de saborear unas

Felices Pascuas de Navidad

El más refinado paladar no ignora que Los mejores **TURRONES** son los de la acreditada casa **Francisco Gallana «MARQUÉS»** de Jijona (Alicante) Los más importantes colmados y establecimientos similares tienen en existencia los exquisitos **Turrones «MARQUÉS»**. Sabrosos al más exigente paladar. - Al alcance de todas las fortunas.

Representante exclusivo

G. ADROVER MARQUÉS

Obispo Maura, 80 - Palma de Mallorca.

ARROZ SOS

EL ÚNICO QUE DA SALUD, ALEGRÍA, FELICIDAD!

Medical (BOUCLÉ)

Trajes interiores de lana contra el frío y Reuma.
Venta exclusiva en la camisería Vda. de Rafael Pons, San Nicolás, 27-29. Palma de Mallorca.
¡Cuidado con las imitaciones!

SE VENDE
Máquina Rápida Westón para coser y bordar. Cordelería, 21-4.^o

MODISTA
Medio oficiales se necesitan calle de los Olmos, 44, 2.^o, 1.^o

SE VENDEN
puertas y maderas procedentes de un derribo. Informes: calle de Salas, 40.

Casa particular
Matrimonio sin hijos, desean señora o señorita a todo estar o para dormir solo. Razón: 31 de Diciembre, 65, 1.^o-2.^o

Se necesita
un muchacho de 14 a 16 años para mozo de almacén. Razón: plaza Sta. Eulalia, 1

FIAT
12 HP. perfecto estado se vende. Galera, 2, 4.^o, de 8 a 9 noche.

¡AUTOMOVILISTAS!

No dejéis de ver hoy mismo, la nueva remesa recibida de automóviles usados repasados en mis talleres

FIAT	8 HP. Sedán	4 plazas.
CITROEN	torpedo 10 HP.	5 plazas 4 frenos.
CITROEN	» 10 HP.	5 plazas 4 frenos.
CITROEN	» 10 HP.	5 plazas 4 frenos.
BRASSIER	8 HP. Sedán	4 plazas
CITROEN	10 HP. Falso Cabriolet	4 plazas.
ERKINE	seis cilindros Sedán	5 plazas.
CITROEN	5 HP. Cabriolet	2 plazas.
CITROEN	11 HP.	7 plazas Sedán, último modelo (casi nuevo)
ENXIX	seis cilindros conducción interior	5 plazas 4 frenos (casi nuevo)
BANC	Cabriolet 8 HP.	4 plazas.
CITROEN	10 HP. Sedán	5 plazas (carrocería especial)
LALORNE	torpedo 8 HP.	4 plazas.
BRASSIER	10 HP. Sedán	5 plazas.
TALBOT	7 plazas torpedo	12 HP.
CITROEN	5 HP. torpedo	3 plazas último modelo.

Facilidades de pago

Si es Vd. buen comprador, no saldrá sin auto

A. BIBILONI

Aragón 14 al 18

Teléfono automático 1705

En el listín figuran equivecados los dos números

Veán en el suplemento de la guía

Come mucho pero digiere bien.



Lithinés del Dr. Gustin

¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litiada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga é higado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

ALBAÑILES

Para resolver la crisis del coste de los materiales, emplear el cemento natural «FESA»

SE OFRECE

muchacha para servir a señora o matrimonio solo. Darán razón plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA

leche de poca a días se ofrece para criar en su casa. Informes: Pasatemps 67. Café Son Sardina.

En casa particular

se desea uno o dos caballeros a todo estar. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SILLERIAS

Tapizadas, cubiertas de pana de 18 pesetas metro a ptas. 275 una. Taller de muebles de Guillermo Tortella, Obispo Campins 28 (vecino al Instituto)



OPOSITORES

Certificados PENALES urgentes tramítanse en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9 Telf. 414 - Palma.

NEUMATICOS

De varias marcas, verdaderas gangas consejos gratis para la conservación de los mismos, ex-fabricante de neumáticos, no dejarse engañar, pedir precios antes de comprar.

Garage Gomila

Marina, 13. - Teléfono 3-2-6

FRANK DIBUJANTE

especializado en dibujos para propaganda, ilustraciones, carselos artísticos, etc., e. c. Dirigirse Avenida Conde Sallent, 34, 3.^o - Palma.

Teneduría de Libros

Lecciones diarias calle Obispo Maura, entresuelo.

Se necesitan

oficiales de modista calle Monjas, 24, 2.

SE VENDEN SOLARES (Son Taulari) (C'an Picafort)

¿Quiere V. adquirir su solar o su casa económicamente?

Informes:

En Muro: Don Juan Juliá, calle Alfa rerie, 17.
En Maris de la Salud: Don Pedro Más Bergues, calle Antonio Nadal, 2.
Y en Son Taulari, C'an Picafort.

Pasajeros para América

Si queréis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la **Compañía Española de Turismo**

Conquistador, 18 - Teléfono, 65 (frente el Círculo Mallorquín) DE PALMA MALLORCA

Piano espléndido

moderno vendiendo a bajo precio. Rambla, 72 - Estanco.

El dueño de LOS PRECIOS FIJOS

Juan Monserrat Vidal entregará, al que acredite ser su dueño, cierta cantidad de dinero.

Casa particular

en el centro de Palma desea dos jóvenes o señoritas a todo estar. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Joven alemana

hablando español, inglés y francés busca empleo oficina, tienda o casa particular. Escriba a L. H. Razón: plaza Santa Eulalia, 10

LAMPARAS "Z"

participa a todos sus clientes que puede servir cualquier tipo de lámparas en un plazo de 48 horas.

Representante en Baleares:

Sebastián Salas Pons

Avda. Estanislao Figueras, 129 - Palma

BARBERO

operario que ha terminado el servicio militar, se ofrece. Razón: calle Valldur-gent, 38 (Santa Catalina) tras la fábrica de sedas.

Joven de 19 años

sabiendo leer y escribir se ofrece para criado o cosa análoga, con buenos informes. Calle Hostales, 11 - 3.^o

Deseo CASA AMUEBLADA

por lo grande preferible baño, con vista al mar. Ofertas núm. 17. Plaza Sta. Eulalia, 10.

LECHERIA

punto muy céntrico, se arreglaría para vender vinos y aceites. Informes: calle de San Magín, 103.

Joven de 20 años

con título de chófer desea colocarse para almacen o casa particular. Informes: Despuig, 19, 1.^o-2.^o

Se desea comprar

perrito de la raza más pequeña. Ofertas a P. S. plaza Santa Eulalia, 10.

Socio capitalista

se desea que aporte 3500 ptas. en negocio en marcha y de buen rendimiento. Dirigirse por escrito a M. M. plaza Santa Eulalia, 10.

Carretón y caballo

Se desearía alquilado por temporada, para paseo. Informes: Gloria, 20, entlo.

GARAGES

en punto céntrico del Ensanche y en Santa Catalina, se alquilan: Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Oficial herrero

se ofrece con preferencia para algún pueblo de la Isla. Razón: Café frente cuartel del Carmen.

Matrimonio sin hijos

Jóvenes, se ofrecen para ir a Francia o para servir en ésta como cocinera y camarero. Saben hablar francés. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Por 60 pesets

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 cm con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días.
Reclamos Agut-Urgel, 43 Barcelona

Se necesitan corredores

de buena presentación para asunto fácil comisión cinco por ciento y sueldo 150 p as. mes, presentarse de 6 a 7 de la tarde a Jaime I, 43, entresuelo.

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros. Etenorragia, curación rápida y segura.
Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas.
Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8, San Buenaven-tura, 50 - Desamparados, 4.
Servicio a domicilio



Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25. cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4